



**AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN
DEL SISTEMA FINANCIERO**

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

MANUAL DE PUESTOS

DIRECCIÓN DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES

ABRIL - 2025

DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

FICHA DE APROBACIÓN DE DOCUMENTOS

UNIDAD ORGANIZACIONAL: DIRECCIÓN DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES – DSL

PUESTOS:

N°	ITEM	CARGO	PUESTO	FRECUENCIA PUESTO
1	121	DIRECTOR	DIRECTOR(A) DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES	1
2	122	JEFE	JEFE LEGAL DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES	1
3	123	JEFE	JEFE TÉCNICO DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES	1
4	124	SUPERVISOR / ANALISTA	ANALISTA TÉCNICO DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES II	1
5	125	SUPERVISOR/ ANALISTA	ANALISTA LEGAL DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES III	1
6	126	SUPERVISOR/ ANALISTA	ANALISTA TÉCNICO DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES IV	1
7	127	SUPERVISOR/ ANALISTA	ANALISTA LEGAL DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES V I	1
8	128	SUPERVISOR/ ANALISTA	ANALISTA LEGAL DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES VI	1
9	129	SUPERVISOR/ ANALISTA	ANALISTA TECNOLÓGICO DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES VI	1
10	130	SUPERVISOR/ ANALISTA	ANALISTA LEGAL DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES VIII	1
11	131	SUPERVISOR/ ANALISTA	ANALISTA TÉCNICO DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES VIII	1
12	132	SUPERVISOR/ ANALISTA	ANALISTA TÉCNICO DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES X	1
13	133	SUPERVISOR/ ANALISTA	ANALISTA TÉCNICO DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES X	1
14	134	SUPERVISOR/ ANALISTA	ANALISTA TÉCNICO DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES X	1
15	135	SUPERVISOR/ ANALISTA	ANALISTA LEGAL DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES XI	1
16	136	SUPERVISOR/ ANALISTA	ANALISTA LEGAL DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES XI	1
17	137	ASISTENTE GERENCIAL	ASISTENTE GERENCIAL IV	1
TOTAL ITEMS APROBADOS				17

INSTANCIA DE ELABORACIÓN Y/O MODIFICACIÓN:

Mario Daniel Tapia Espinoza
 ANALISTA TÉCNICO DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES VI a I
 DIRECCIÓN DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES
 Autoridad del Sistema Financiero
 Jefe de Soluciones y Liquidaciones
 ANALISTA DE SECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS XI a I
 JEFE DE SECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS XI a I
 Autoridad del Sistema Financiero

INSTANCIA DE REVISIÓN:

Jefe de Recursos Humanos a.i.
 Autoridad del Sistema Financiero
 Jefe de Recursos Humanos a.i.
 Autoridad de Supervisión
 del Sistema Financiero

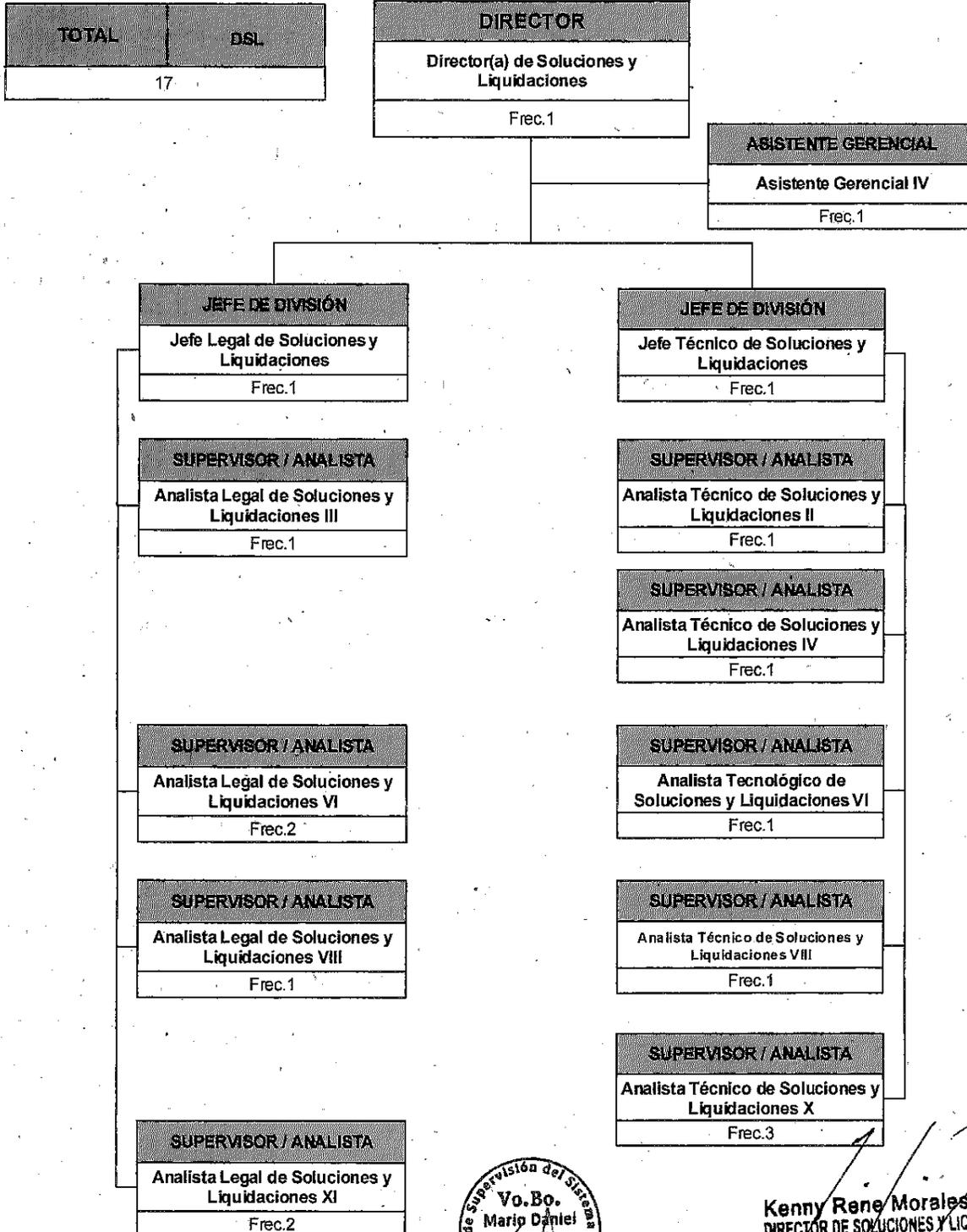
Ronald Rodrigo Vega Obitas
 JEFE TÉCNICO DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES a.i.
 DIRECCIÓN DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES
 Autoridad de Supervisión
 del Sistema Financiero

Marcelo David Sosa Castillo
 JEFE LEGAL DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES a.i.
 DIRECCIÓN DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES
 Autoridad de Supervisión
 del Sistema Financiero

INSTANCIA DE APROBACIÓN:

Kenmy Rete Morales Quijpe
 DIRECTOR DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES
 Autoridad del Sistema Financiero

**ORGANIGRAMA
DIRECCIÓN DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES**



Vo.Bo.
 Mario Daniel Tapia Espinoza
 DSL

Kenny Rene Morales Qulspe
 DIRECTOR DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES
 Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

CARGO	DIRECTOR	
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	DIRECTOR DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES	ITEM: 121
DIRECCIÓN O JEFATURA	DIRECCIÓN DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES	
CATEGORÍA: EJECUTIVO	NIVEL: DIRECTOR DE AREA	
UBICACIÓN GEOGRÁFICA: EDIFICIO CENTRAL		FRECUENCIA: 1
<p>1. OBJETIVO DEL PUESTO</p> <p>Planificar, dirigir y coordinar el control y/o seguimiento de los procesos de intervención y liquidación de Entidades del Sistema Financiero y de liquidación voluntaria de Entidades que no concluyeron el Proceso de Adecuación, así como procesos de identificación, seguimiento, suspensión y clausura de actividad financiera sin autorización o licencia, así como de actividades del Mercado de Valores sin autorización, que realizan personas naturales o jurídicas.</p>		
<p>2. RELACIONES DE DEPENDENCIA</p>	<p>2.1 Puesto Superior Inmediato DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO</p> <p>2.2 Puestos Dependientes Directos Jefe Técnico de Soluciones y Liquidaciones, Jefe Legal de Soluciones y Liquidaciones y Asistente Gerencial.</p> <p>2.3 Sustitución por ausencia El/la servidor(a) público(a) designado(a) por el/la inmediato(a) superior.</p>	
<p>3. FUNCIONES DEL PUESTO</p> <p>Coordinar con los interventores el cumplimiento de las políticas emanadas por ASFI.</p> <p>Plantear directrices para mejorar los procesos de intervención y liquidación de Entidades del Sistema Financiero y de liquidación voluntaria de Entidades que no concluyeron el Proceso de Adecuación, en el marco de la Ley N° 393, de Servicios Financieros y disposiciones legales especiales.</p> <p>Gestionar las actividades para verificar que las Entidades que se encuentran en proceso de intervención y liquidación cumplan con la normativa vigente.</p> <p>Controlar el seguimiento a los procesos de Liquidación Voluntaria iniciados por las Entidades que no concluyeron el Proceso de Adecuación en cumplimiento de la normativa.</p> <p>Coordinar con la Dirección de Normas y Principios la elaboración y actualización de normas-específicas y procedimientos para la ejecución de los procesos de intervención, y liquidación de Entidades del Sistema Financiero y de disolución y liquidación voluntaria de Entidades que no concluyeron el Proceso de Adecuación, así como procesos de identificación, seguimiento, suspensión y clausura de actividad financiera sin autorización o licencia, realizadas por personas naturales o jurídicas.</p> <p>Coordinar las acciones judiciales para el procesamiento de personas naturales o jurídicas a quienes se identifique realizando actividades de intermediación financiera sin autorización o licencia.</p> <p>Revisar y aprobar la planificación de visitas de inspección a Entidades del Sistema Financiero que se encuentran en procesos de intervención y liquidación y a aquellas que no concluyeron el Proceso de Adecuación.</p>		

CARGO	DIRECTOR	
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	DIRECTOR DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES	ITEM: 121
<p>Revisar y aprobar las visitas de inspección y diligencias preliminares a personas naturales o jurídicas identificadas con presunta actividad financiera sin autorización o licencia, así como actividades del Mercado de Valores sin autorización, de acuerdo con el análisis efectuado por los Jefes de División.</p> <p>Remitir a la Dirección General Ejecutiva para su aprobación el cronograma anual de inspecciones y diligencias preliminares de la Dirección de Soluciones y Liquidaciones (DSL).</p> <p>Revisar y aprobar los informes de inspecciones, diligencias preliminares, seguimientos y procesos legales de Entidades del Sistema Financiero en procesos de intervención y liquidación y de aquellas Entidades que no concluyeron el Proceso de Adecuación y los generados respecto a personas naturales o jurídicas identificadas con presunta actividad financiera sin autorización o licencia, así como los de actividades del Mercado de Valores sin autorización.</p> <p>Plantear estrategias de seguimiento de la actividad de intermediación financiera sin autorización, en coordinación con los Jefes de División.</p> <p>Implantar controles internos a las actividades desarrolladas en la Dirección, dentro del marco de su competencia.</p> <p>Realizar capacitaciones internas que rescaten experiencias de trabajo y mejores prácticas internas para nivelar conocimientos.</p> <p>Revisar y controlar los trámites administrativos emergentes de los procesos de intervención y/o liquidación de Entidades de intermediación financiera y Entidades que no concluyeron el Proceso de Adecuación.</p> <p>Realizar otras funciones asignadas por el inmediato superior de acuerdo al ámbito de su competencia.</p>		
4. PERFIL DEL PUESTO	<p>4.1 Formación Académica</p> <p>Post Grado en Maestrias, Diplomados, Especialidades, etc, en áreas relacionadas a su cargo (Deseable)</p> <p>Título Profesional o en Provisión Nacional a nivel Licenciatura con Registro Profesional (cuando aplique) en la(s) área(s) Económicas, Administrativas o Financieras.</p> <p>Título Profesional o en Provisión Nacional a nivel Licenciatura con Registro Profesional (cuando aplique) en la(s) área(s) de Ciencias Jurídicas, Derecho y ramas afines.</p> <p>4.2 Experiencia General</p> <p>5 años de experiencia profesional general desde la obtención del título Profesional o en Provisión Nacional</p> <p>4.3 Experiencia Especifica</p> <p>No Requiere.</p> <p>4.4 Área de Conocimientos (Deseable)</p> <p>Constitución Política del Estado Ley N° 393 de Servicios Financieros Ley 1178 de Administración y Control Gubernamentales Estatuto del Funcionario Público</p>	

CARGO	DIRECTOR	
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	DIRECTOR DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES	ITEM: 121
5. OTROS REQUISITOS	<p>5.1 Requisitos Constitucionales, Legales y Otros</p> <ul style="list-style-type: none"> Ser mayor de edad Contar con la nacionalidad boliviana Haber cumplido con los deberes militares (varones) Hablar al menos dos idiomas oficiales del Estado No tener pliego de cargo ejecutoriado <p>5.2 Cualidades personales</p> <ul style="list-style-type: none"> Compromiso Sólidos valores éticos y morales Trabajo en equipo 	
6. CONDICIONES DE TRABAJO	<p>6.1 Ambiente Laboral</p> <p>El trabajo se realizará en ambientes de oficina con la posibilidad de viajes.</p> <p>6.2 Esfuerzo</p> <ul style="list-style-type: none"> Mental y visual, atención constante Físico de acuerdo a las exigencias y los procesos de la unidad 	

A

 ASFI <small>desde 1928</small> AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO <small>ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA</small>	DESCRIPCIÓN DE PUESTOS		VERSION 2025 - V.8.
			CÓDIGO: FORM. 002-A
CARGO	JEFE DE DIVISIÓN		
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	JEFE LEGAL DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES	ITEM: 122	
DIRECCIÓN O JEFATURA	DIRECCIÓN DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES		
CATEGORÍA: EJECUTIVO	NIVEL: JEFE		
UBICACIÓN GEOGRÁFICA: EDIFICIO CENTRAL		FRECUENCIA: 1	
1. OBJETIVO DEL PUESTO			
<p>Programar, Organizar y Supervisar el trabajo de los Analistas Legales que participan en el control y/o seguimiento de los procesos de intervención y liquidación de Entidades del Sistema Financiero y liquidación voluntaria de Entidades que no concluyeron el Proceso de Adecuación, así como procesos de identificación, seguimiento, suspensión y clausura de actividad financiera sin autorización o licencia, así como a actividades del Mercado de Valores sin autorización, que realicen personas naturales o jurídicas.</p>			
2. RELACIONES DE DEPENDENCIA		<p>2.1 Puesto Superior Inmediato DIRECTOR DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES</p> <p>2.2 Puestos Dependientes Directos Analistas de la Jefatura Legal de Soluciones y Liquidaciones.</p> <p>2.3 Sustitución por ausencia El/la servidor(a) público(a) designado(a) por el/la inmediato(a) superior.</p>	
3. FUNCIONES DEL PUESTO			
<p>Programar y controlar las tareas de inspección a las Entidades del Sistema Financiero en proceso de intervención y liquidación y a aquellas que no concluyeron el Proceso de Adecuación en Liquidación Voluntaria.</p> <p>Programar y controlar las tareas de Inspección y Diligencias Preliminares a personas naturales o jurídicas identificadas con presunta actividad financiera sin autorización o licencia, así como a actividades del Mercado de Valores sin autorización.</p> <p>Participar en la definición de mecanismos de liquidación voluntaria de Entidades que no concluyeron el Proceso de Adecuación.</p> <p>Organizar equipos de trabajo para la realización de inspecciones a Entidades del Sistema Financiero en intervención y liquidación; aquellas que no concluyeron el Proceso de Adecuación, a personas naturales o jurídicas identificadas con presunta actividad financiera sin autorización o licencia, así como a actividades del Mercado de Valores sin autorización.</p> <p>Organizar equipos de trabajo, para la realización de diligencias preliminares a personas naturales o jurídicas identificadas con presunta actividad financiera sin autorización o licencia, así como a actividades del Mercado de Valores sin autorización.</p> <p>Revisar y dar visto bueno a los papeles de trabajo de inspecciones generados por los analistas legales.</p> <p>Realizar análisis legal, determinar el curso de acción a seguir y asignar a los analistas legales los casos que pudieran derivar en procesos penales por la realización de actividad de intermediación financiera sin autorización o licencia.</p> <p>Revisar y dar visto bueno a la documentación emitida por los analistas legales respecto de los trámites asignados.</p>			

CARGO	JEFE DE DIVISIÓN	
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	JEFE LEGAL DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES	ITEM: 122
<p>Participar en la revisión y actualización de normas específicas y procedimientos relativos a la intervención y liquidación; y actividad de intermediación financiera sin autorización o licencia.</p> <p>Supervisar e informar sobre el patrocinio de procesos legales a cargo de la Dirección de Soluciones y Liquidaciones.</p> <p>Hacer seguimiento e informar sobre los procesos judiciales emergentes de los procesos de intervención o liquidación de Entidades a cargo de la Dirección de Soluciones y Liquidaciones.</p> <p>Hacer seguimiento a los procesos de Liquidación Voluntaria iniciados por las Entidades que no concluyeron el Proceso de Adecuación y controlar el cumplimiento de la normativa.</p> <p>Revisar y dar visto bueno a los informes sobre el cumplimiento de los planes operativos de intervención o liquidación presentados por los Interventores Liquidadores.</p> <p>Realizar capacitaciones internas que rescaten experiencias de trabajo y mejores prácticas internas para nivelar conocimientos.</p> <p>Realizar otras funciones asignadas por el inmediato superior de acuerdo al ámbito de su competencia.</p>		
<p>4. PERFIL DEL PUESTO</p>	<p>4.1 Formación Académica</p> <p>Post Grado en Maestrías, Diplomados, Especialidades, etc, en áreas relacionadas a su cargo (Deseable)</p> <p>Título Profesional o en Provisión Nacional a nivel Licenciatura con Registro Profesional (cuando aplique) en la(s) área(s) de Ciencias Jurídicas, Derecho y ramas afines.</p> <p>4.2 Experiencia General</p> <p>5 (cinco) años de experiencia profesional general desde la obtención del Título en Provisión Nacional o Título Profesional.</p> <p>4.3 Experiencia Específica</p> <p>3 (tres) años y 6 (seis) meses mínimo de experiencia laboral específica en puestos y/o áreas jurídicas o relacionadas, en el Sistema Financiero o en el Sistema Público o Privado..</p> <p>4.4 Área de Conocimientos (Deseable)</p> <p>Constitución Política del Estado Ley N° 393 de Servicios Financieros Ley 1178 de Administración y Control Gubernamentales Estatuto del Funcionario Público</p>	
<p>5. OTROS REQUISITOS</p>	<p>5.1 Requisitos Constitucionales, Legales y Otros</p> <p>Ser mayor de edad Contar con la nacionalidad boliviana Haber cumplido con los deberes militares (varones) Hablar al menos dos idiomas oficiales del Estado No tener pliego de cargo ejecutoriado</p> <p>5.2 Cualidades personales</p> <p>Compromiso Sólidos valores éticos y morales Trabajo en equipo</p>	

 ASFI <small>desde 1978</small> AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO <small>ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA</small>	DESCRIPCIÓN DE PUESTOS		VERSION 2025 - V.8.
			CÓDIGO: FORM. 002-A
CARGO	JEFE DE DIVISIÓN		
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	JEFE LEGAL DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES	ITEM: 122	
6. CONDICIONES DE TRABAJO	6.1 Ambiente Laboral El trabajo se realizará en ambientes de oficina con la posibilidad de viajes.		
	6.2 Esfuerzo Mental y visual, atención constante Físico de acuerdo a las exigencias y los procesos de la unidad		

f
A
x



DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

VERSION 2025 - V.8.

CÓDIGO: FORM. 002-A

CARGO	JEFE DE DIVISIÓN	
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	JEFE TECNICO DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES	ITEM: 123
DIRECCIÓN O JEFATURA	DIRECCIÓN DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES	
CATEGORÍA: EJECUTIVO	NIVEL: JEFE	
UBICACIÓN GEOGRÁFICA: EDIFICIO CENTRAL		FRECUENCIA: 1
<p>1. OBJETIVO DEL PUESTO Programar, Organizar y Supervisar el trabajo de los analistas técnicos que participan en el control y/o seguimiento de los procesos de intervención y liquidación de Entidades del Sistema Financiero y liquidación voluntaria de Entidades que no concluyeron el Proceso de Adecuación, así como procesos de identificación, seguimiento, suspensión y/o clausura actividad financiera sin autorización o licencia, así como a actividades del Mercado de Valores sin autorización, que realizan personas naturales o jurídicas.</p>		
<p>2. RELACIONES DE DEPENDENCIA</p>	<p>2.1 Puesto Superior Inmediato DIRECTOR DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES</p> <p>2.2 Puestos Dependientes Directos Analistas de la Jefatura Técnica de Soluciones y Liquidaciones.</p> <p>2.3 Sustitución por ausencia El/la servidor(a) público(a) designado(a) por el/lá inmediato(a) superior.</p>	
<p>3. FUNCIONES DEL PUESTO</p> <p>Programar y controlar las tareas de inspección a las Entidades del Sistema Financiero en proceso de intervención y liquidación y a las Entidades que no concluyeron el Proceso de Adecuación que cursan la liquidación voluntaria.</p> <p>Programar y controlar las tareas de inspección y diligencias preliminares a personas naturales o jurídicas identificadas con presunta actividad financiera ilegal, así como a actividades del Mercado de Valores sin autorización.</p> <p>Participar en la definición de mecanismos de liquidación voluntaria de Entidades que no concluyeron el Proceso de Adecuación.</p> <p>Participar en la revisión y actualización de normas específicas y procedimientos que deben seguir las Entidades del Sistema Financiero en procesos de intervención y liquidación y aquellas que no concluyeron el Proceso de Adecuación encontrándose en liquidación voluntaria y personas naturales o jurídicas identificadas con presunta actividad de intermediación financiera sin autorización o licencia.</p> <p>Realizar seguimiento a las auditorías externas y la ejecución de los presupuestos presentados por las Entidades del Sistema Financiero en procesos de intervención y liquidación y por aquellas que no concluyeron el Proceso de Adecuación, según corresponda.</p> <p>Revisar y dar visto bueno a la documentación emitida por los analistas técnicos respecto de los trámites asignados.</p> <p>Participar en la revisión y actualización de normas específicas y procedimientos que deben seguir las Entidades del Sistema Financiero en procesos de intervención y liquidación y aquellas que no concluyeron el Proceso de Adecuación encontrándose en liquidación voluntaria y personas naturales o jurídicas identificadas con presunta actividad de intermediación financiera sin autorización o licencia.</p> <p>Realizar seguimiento a las auditorías externas y la ejecución de los presupuestos presentados por las Entidades del Sistema Financiero en procesos de intervención y liquidación y por aquellas que no concluyeron el Proceso de Adecuación, según corresponda.</p>		

 ASFI <small>desde 1928</small> AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO <small>ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA</small>	DESCRIPCIÓN DE PUESTOS	VERSION 2025 - V.8.
		CÓDIGO: FORM. 002-A

CARGO	JEFE DE DIVISIÓN	
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	JEFE TECNICO DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES	ITEM: 123

Revisar y dar visto bueno a los reportes de resultados de la evaluación de la información periódica remitida por los Bancos en proceso de Liquidación y por las Entidades en Liquidación Voluntaria que no concluyeron el Proceso de Adecuación.

Emitir reportes y/o informes sobre el estado de las empresas que realizan actividad de intermediación financiera sin autorización o licencia, a requerimiento del (de la) Director(a).

Revisar y dar visto bueno a los informes sobre el cumplimiento de los planes operativos de intervención o liquidación presentados por los Interventores Liquidadores.

Efectuar seguimiento a la programación de visitas de inspección y diligencias preliminares a Entidades del Sistema Financiero en intervención y liquidación, Entidades que no concluyeron el Proceso de Adecuación en Liquidación Voluntaria, personas naturales o jurídicas identificadas con presunta actividad financiera sin autorización o licencia, así como a actividades del Mercado de Valores sin autorización; en caso necesario realizar los ajustes que correspondan a los cronogramas.

Realizar seguimiento a los procesos de Liquidación Voluntaria iniciados por las Entidades que no concluyeron el Proceso de Adecuación y controlar el cumplimiento de la normativa.

Realizar capacitaciones internas que rescaten experiencias de trabajo y mejores prácticas internas para nivelar conocimientos.

Realizar otras funciones asignadas por el inmediato superior de acuerdo al ámbito de su competencia.

4. PERFIL DEL PUESTO	<p>4.1 Formación Académica</p> <p>Post Grado en Maestrias, Diplomados, Especialidades, etc, en áreas relacionadas a su cargo (Deseable)</p> <p>Título Profesional o en Provisión Nacional a nivel Licenciatura con Registro Profesional (cuando aplique) en la(s) área(s) Económicas, Administrativas o Financieras.</p> <p>Título Profesional o en Provisión Nacional a nivel Licenciatura con Registro Profesional (cuando aplique) en la(s) área(s) de Ingeniería y ramas afines.</p> <p>4.2 Experiencia General</p> <p>5 (cinco) años de experiencia profesional general desde la obtención del Título en Provisión Nacional o Título Profesional.</p> <p>4.3 Experiencia Específica</p> <p>3 (tres) años y 6 (seis) meses mínimo de experiencia laboral específico en puestos y/o áreas relacionadas en el Sistema Financiero o en el Sistema Público o Privado.</p> <p>4.4 Área de Conocimientos (Deseable)</p> <p>Constitución Política del Estado Ley N° 393 de Servicios Financieros Ley 1178 de Administración y Control Gubernamentales Estatuto del Funcionario Público</p>
-----------------------------	--

f / A

 ASFI <small>decreto 1928</small> AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO <small>ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA</small>	DESCRIPCIÓN DE PUESTOS		VERSION 2025 - V.8.
			CÓDIGO: FORM. 002-A
CARGO	JEFE DE DIVISIÓN		
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	JEFE TECNICO DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES	ITEM: 123	
5. OTROS REQUISITOS	5.1 Requisitos Constitucionales, Legales y Otros Ser mayor de edad Contar con la nacionalidad boliviana Haber cumplido con los deberes militares (varones) Hablar al menos dos idiomas oficiales del Estado No tener pliego de cargo ejecutoriado 5.2 Cualidades personales Compromiso Sólidos valores éticos y morales Trabajo en equipo		
6. CONDICIONES DE TRABAJO	6.1 Ambiente Laboral El trabajo se realizará en ambientes de oficina con la posibilidad de viajes. 6.2 Esfuerzo Mental y visual, atención constante Físico de acuerdo a las exigencias y los procesos de la unidad		

19A

CARGO	SUPERVISOR / ANALISTA	
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	ANALISTA TÉCNICO DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES II	ITEM: 124
DIRECCIÓN O JEFATURA	DIRECCIÓN DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES	
CATEGORÍA: OPERATIVO	NIVEL: SUPERVISOR / ANALISTA	
UBICACIÓN GEOGRÁFICA: EDIFICIO CENTRAL		FRECUENCIA: 1
<p>1. OBJETIVO DEL PUESTO</p> <p>Controlar y/o efectuar seguimiento a las tareas técnicas y administrativas en los procesos técnicos de intervención y liquidación de Entidades del Sistema Financiero y Liquidación Voluntaria de Entidades que no concluyeron el Proceso de Adecuación, así como procesos de identificación, seguimiento y clausura de actividades financieras sin autorización o licencia, así como actividades del Mercado de Valores sin autorización que realizan personas naturales o jurídicas.</p>		
<p>2. RELACIONES DE DEPENDENCIA</p>	<p>2.1 Puesto Superior Inmediato JEFE TÉCNICO DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES</p>	
	<p>2.2 Puestos Dependientes Directos Ninguno</p>	
	<p>2.3 Sustitución por ausencia El/la servidor(a) público(a) designado(a) por el/la inmediato(a) superior.</p>	
<p>3. FUNCIONES DEL PUESTO</p> <p>Participar en visitas de inspección, como Analista y/o Encargado Técnico de Comisión, a Entidades del Sistema Financiero en procesos de intervención y liquidación y a aquellas que no concluyeron el Proceso de Adecuación y a personas naturales o jurídicas identificadas con presunta actividad financiera sin autorización o licencia, así como a actividades del Mercado de Valores sin autorización.</p> <p>Realizar diligencias preliminares a personas naturales o jurídicas con presunta actividad de intermediación financiera sin autorización o licencia y elaborar los informes que correspondan.</p> <p>Realizar seguimiento a los procesos de Liquidación Voluntaria iniciados por las Entidades que no concluyeron el Proceso de Adecuación controlando el cumplimiento de la normativa.</p> <p>Elaborar memorándums de planificación de inspecciones para Entidades del Sistema Financiero intervención, liquidación y aquellas que no concluyeron el Proceso de Adecuación y a personas naturales o jurídicas identificadas con presunta actividad de intermediación financiera sin autorización o licencia, así como a actividades del Mercado de Valores sin autorización.</p> <p>Elaborar informes sobre las Entidades del Sistema Financiero en proceso de intervención, liquidación y sobre aquellas que no concluyeron el Proceso de Adecuación y a personas naturales y/o jurídicas identificadas con presunta actividad de intermediación financiera sin autorización o licencia, así como de actividades del Mercado de Valores sin autorización y remitirlos para aprobación de su inmediato superior.</p> <p>Revisar, proponer ajustes y/o proyectar normativa bajo los alcances de la Ley N O 393 de Servicios Financieros y otra normativa vigente respecto de las competencias de la DSL.</p>		

 ASFI <small>desde 1928</small> AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO <small>ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA</small>	DESCRIPCIÓN DE PUESTOS	VERSION 2025 - V.8.
		CÓDIGO: FORM. 002-A

CARGO	SUPERVISOR / ANALISTA	
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	ANALISTA TÉCNICO DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES II	ITEM: 124

Atender, analizar y emitir documentos de trámites o requerimientos de información y consultas de personas naturales y jurídicas públicas y/o privadas en relación a Entidades liquidadas, en liquidación o en intervención y aquellas que no concluyeron el Proceso de Adecuación, además de personas naturales o jurídicas identificadas con presunta actividad de intermediación financiera sin autorización o licencia, así como de actividades del Mercado de Valores sin autorización.

Elaborar informes, actas de inspección y requerimientos de información en inspecciones a Entidades del Sistema Financiero y Entidades que no concluyeron el proceso de adecuación y liquidación voluntaria, a personas naturales o jurídicas identificadas con presunta actividad financiera sin autorización o licencia y a actividades del Mercado de Valores sin autorización.

Analizar y emitir informes sobre las auditorías externas y ejecución de presupuestos presentados por las Entidades del Sistema Financiero en proceso de intervención, liquidación y aquellas que no concluyeron el Proceso de Adecuación, según corresponda.

Elaborar reportes de la evaluación de la información periódica remitida por las Entidades en proceso de Liquidación y por las Entidades que no concluyeron el proceso de adecuación.

Elaborar papeles de trabajo de las inspecciones realizadas.

Efectuar tareas relacionadas al monitoreo, identificación y cese de actividades de personas naturales o jurídicas que realizan actividades financieras y del Mercado de Valores sin autorización y/o Licencia.

Elaborar Comunicaciones mensuales dirigidas al (la) Director(a) de la Dirección de Soluciones y Liquidaciones en el que se informe los resultados obtenidos del monitoreo y las acciones recomendadas a realizar.

Realizar otras funciones asignadas por el inmediato superior de acuerdo al ámbito de su competencia.

4. PERFIL DEL PUESTO	<p>4.1 Formación Académica</p> <p>Post Grado en Maestrias, Diplomados, Especialidades, etc, en áreas relacionadas a su cargo (Deseable)</p> <p>Título Profesional o en Provisión Nacional a nivel Licenciatura con Registro Profesional (cuando aplique) en la(s) área(s) Económicas, Administrativas o Financieras.</p> <p>Título Profesional o en Provisión Nacional a nivel Licenciatura con Registro Profesional (cuando aplique) en la(s) área(s) de Ingeniería y ramas afines.</p> <p>4.2 Experiencia General</p> <p>3 (tres) años de experiencia profesional general desde la obtención del Título Profesional o en Provisión Nacional.</p> <p>4.3 Experiencia Específica</p> <p>2 (dos) años y 6 (seis) meses mínimo de experiencia laboral específica en puestos y/o áreas relacionadas en el Sistema Financiero o en el Sistema Público o Privado.</p> <p>4.4 Área de Conocimientos (Deseable)</p> <p>Constitución Política del Estado Ley N° 393 de Servicios Financieros Ley 1178 de Administración y Control Gubernamentales Estatuto del Funcionario Público</p>
-----------------------------	---

Handwritten initials/signature



DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

VERSION 2025 - V.8.

CÓDIGO: FORM. 002-A

CARGO	SUPERVISOR / ANALISTA	
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	ANALISTA TÉCNICO DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES II	ITEM: 124
5. OTROS REQUISITOS	5.1 Requisitos Constitucionales, Legales y Otros Ser mayor de edad Contar con la nacionalidad boliviana Haber cumplido con los deberes militares (varones) Hablar al menos dos idiomas oficiales del Estado No tener pliego de cargo ejecutoriado 5.2 Cualidades personales Compromiso Sólidos valores éticos y morales Trabajo en equipo	
6. CONDICIONES DE TRABAJO	6.1 Ambiente Laboral El trabajo se realizará en ambientes de oficina con la posibilidad de viajes. 6.2 Esfuerzo Mental y visual, atención constante Físico de acuerdo a las exigencias y los procesos de la unidad	

Handwritten signature or initials.

 ASFI <small>desde 1928</small> AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO <small>ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA</small>	DESCRIPCIÓN DE PUESTOS	VERSION 2025 - V.8.
		CÓDIGO: FORM. 002-A

CARGO	SUPERVISOR / ANALISTA	
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	ANALISTA LEGAL DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES III	ITEM: 125
DIRECCIÓN O JEFATURA	DIRECCIÓN DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES	
CATEGORÍA: OPERATIVO	NIVEL: SUPERVISOR / ANALISTA	
UBICACIÓN GEOGRÁFICA: EDIFICIO CENTRAL		FRECUENCIA: 1

1. OBJETIVO DEL PUESTO
 Participar y hacer seguimiento a los casos asignados de procesos de intervención y liquidación de Entidades del Sistema Financiero y de liquidación voluntaria de Entidades que no concluyeron el Proceso de Adecuación; así como procesos de identificación, seguimiento, suspensión y/o clausura de actividad financiera sin autorización o licencia, así como de actividades del Mercado de Valores sin autorización, que realizan personas naturales o jurídicas.

2. RELACIONES DE DEPENDENCIA	<p>2.1 Puesto Superior Inmediato JEFE LEGAL DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES</p> <p>2.2 Puestos Dependientes Directos Ninguno.</p> <p>2.3 Sustitución por ausencia El/la servidor(a) público(a) designado(a) por el/la inmediato(a) superior.</p>
-------------------------------------	--

3. FUNCIONES DEL PUESTO

Participar en las visitas de inspecciones, como Analista y/o Encargado Legal de Comisión, a Entidades del Sistema Financiero en proceso de intervención y liquidación y aquellas que no concluyeron el Proceso de Adecuación y a persona naturales o jurídicas identificadas con presunta actividad financiera sin autorización o licencia, así como a actividades del Mercado de Valores sin autorización.

Realizar diligencias preliminares a personas naturales o jurídicas con presunta actividad de intermediación financiera sin autorización o licencia y elaborar los informes que correspondan.

Realizar seguimiento a los procesos de Liquidación Voluntaria iniciados por las Entidades que no concluyeron el Proceso de Adecuación controlando el cumplimiento de la normativa.

Realizar trabajo de gabinete de Entidades en proceso de intervención y liquidación y aquellas que no concluyeron el Proceso de Adecuación, además de personas naturales o jurídicas identificadas con actividad de intermediación financiera sin autorización o licencia, así como de actividades del Mercado de Valores sin autorización.

Participar en la elaboración de la planificación de inspecciones a Entidades en intervención y liquidación y aquellas que no concluyeron el Proceso de Adecuación, además de empresas identificadas con presunta actividad de intermediación financiera sin autorización o licencia.

Elaborar y/o revisar informes sobre las Entidades en proceso de intervención y liquidación y aquellas que no concluyeron el Proceso de Adecuación, además de las empresas identificadas con actividad de intermediación financiera sin autorización o licencia y remitirlos para aprobación de su inmediato superior.

Revisar, proponer ajustes y/o proyectar normativa bajo los alcances de la Ley N° 393 de Servicios Financieros y otra normativa vigente respecto de las competencias de la DSL.

f a. b

 ASFI <small>1923</small> AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO <small>ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA</small>	DESCRIPCIÓN DE PUESTOS	VERSION 2025 - V.8.
		CÓDIGO: FORM. 002-A

CARGO	SUPERVISOR / ANALISTA	
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	ANALISTA LEGAL DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES III	ITEM: 125

Elaborar informes, actas de inspección y requerimientos de información en inspecciones a Entidades en proceso de intervención y liquidación y aquellas que no concluyeron el Proceso de Adecuación, además de las personas naturales o jurídicas identificadas con presunta actividad financiera sin autorización o licencia y de actividades del Mercado de Valores sin autorización.

Analizar y emitir informes de las auditorías externas y ejecución de presupuestos presentados por las Entidades del Sistema Financiero en proceso de intervención, solución, liquidación y aquellas que no concluyeron el Proceso de Adecuación, según corresponda.

Patrocinar procesos legales emergentes de la actividad de intermediación financiera sin autorización o licencia y/o procesos judiciales vinculados al ámbito de competencias de la DSL.

Elaborar informes de procesos legales patrocinados por la DSL de Entidades en intervención y liquidación y de personas naturales o jurídicas identificadas con presunta actividad de intermediación financiera sin autorización o licencia.

Atender, analizar y emitir documentos de trámites o requerimientos de información y consultas de personas naturales y jurídicas públicas y/o privadas en relación a entidades liquidadas, en liquidación o en intervención y aquellas que no concluyeron el Proceso de Adecuación, además de personas naturales o jurídicas identificadas con presunta actividad financiera sin autorización o licencia, así como de actividades del Mercado de Valores sin autorización.

Atender los trámites administrativos emergentes de los procesos de intervención y/o liquidación de entidades de intermediación financiera y aquella que no concluyeron el proceso de adecuación

Mantener actualizada la información de los procesos técnicos a su cargo.

Efectuar tareas relacionadas al monitoreo, identificación y cese de actividades de personas naturales o jurídicas que realizan actividades financieras y del Mercado de Valores sin autorización y/o Licencia.

Realizar otras funciones asignadas por el inmediato superior de acuerdo al ámbito de su competencia.

4. PERFIL DEL PUESTO	<p>4.1 Formación Académica Título Profesional o en Provisión Nacional a nivel Licenciatura con Registro Profesional (cuando aplique) en la(s) área(s) de Ciencias Jurídicas, Derecho y ramas afines.</p> <p>4.2 Experiencia General 2 (dos) años de experiencia profesional general desde la obtención del Título Profesional o en Provisión Nacional.</p> <p>4.3 Experiencia Específica 1 (un) año y 9 (nueve) meses mínimo de experiencia laboral específica en puestos y/o áreas jurídicas o relacionadas, en el Sistema Financiero o en el Sistema Público o Privado.</p> <p>4.4 Área de Conocimientos (Deseable) Constitución Política del Estado Ley N° 393 de Servicios Financieros Ley 1178 de Administración y Control Gubernamentales Estatuto del Funcionario Público</p>
-----------------------------	---

1 a. 1

 ASFI <small>desde 1928</small> AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO <small>ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA</small>	DESCRIPCIÓN DE PUESTOS		VERSION 2025 - V.8.
			CÓDIGO: FORM. 002-A
CARGO	SUPERVISOR / ANALISTA		
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	ANALISTA LEGAL DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES III	ITEM: 125	
5. OTROS REQUISITOS	5.1 Requisitos Constitucionales, Legales y Otros Ser mayor de edad Contar con la nacionalidad boliviana Haber cumplido con los deberes militares (varones) Hablar al menos dos idiomas oficiales del Estado No tener pliego de cargo ejecutoriado 5.2 Cualidades personales Compromiso Sólidos valores éticos y morales Trabajo en equipo		
6. CONDICIONES DE TRABAJO	6.1 Ambiente Laboral El trabajo se realizará en ambientes de oficina con la posibilidad de viajes. 6.2 Esfuerzo Mental y visual, atención constante Físico de acuerdo a las exigencias y los procesos de la unidad		

Q/A

4

 ASFI <small>desde 1928</small> AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO <small>ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA</small>	DESCRIPCIÓN DE PUESTOS		VERSION 2025 - V.8.
			CÓDIGO: FORM. 002-A
CARGO	SUPERVISOR / ANALISTA		
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	ANALISTA TÉCNICO DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES IV	ITEM: 126	
DIRECCIÓN O JEFATURA	DIRECCIÓN DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES		
CATEGORÍA: OPERATIVO	NIVEL: SUPERVISOR / ANALISTA		
UBICACIÓN GEOGRÁFICA: EDIFICIO CENTRAL		FRECUENCIA: 1	
1. OBJETIVO DEL PUESTO Controlar y/o efectuar seguimiento a las tareas técnicas y administrativas en los procesos técnicos de intervención y liquidación de Entidades del Sistema Financiero y de Liquidación Voluntaria de Entidades que no concluyeron el Proceso de Adecuación, así como procesos de identificación, seguimiento, suspensión y/o clausura de actividad financiera sin autorización o licencia, así como de actividades del Mercado de Valores sin autorización o licencia que realizan personas naturales o jurídicas.			
2. RELACIONES DE DEPENDENCIA	2.1 Puesto Superior Inmediato JEFE TÉCNICO DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES 2.2 Puestos Dependientes Directos Ninguno. 2.3 Sustitución por ausencia El/la servidor(a) público(a) designado(a) por el/la inmediato(a) superior.		
3. FUNCIONES DEL PUESTO Participar en visitas de inspección, como Analista y/o Encargado Técnico de Comisión, a Entidades del Sistema Financiero en procesos de intervención y liquidación y a aquellas que no concluyeron el Proceso de Adecuación, a personas naturales o jurídicas identificadas con presunta actividad financiera sin autorización o licencia y a actividades del Mercado de Valores sin autorización. Realizar diligencias preliminares a personas naturales o jurídicas con presunta actividad de intermediación financiera sin autorización o licencia y elaborar los informes que correspondan. Realizar seguimiento a los procesos de Intervención y Liquidación Voluntaria iniciados por las Entidades que no concluyeron el Proceso de Adecuación y controlando el cumplimiento de la normativa. Elaborar memorándums de planificación de inspecciones para Entidades del Sistema Financiero en intervención, liquidación y aquellas que no concluyeron el Proceso de Adecuación, a personas naturales o jurídicas identificadas con presunta actividad financiera sin autorización o licencia de funcionamiento y a actividades del Mercado de Valores sin autorización. Revisar, proponer ajustes y/o proyectar normativa bajo los alcances de la Ley N° 393 de Servicios Financieros y otra normativa vigente respecto a las competencias de la DSL. Atender, analizar y emitir documentos de trámites o requerimientos de información y consultas de personas naturales y jurídicas públicas o privadas en relación a Entidades liquidadas, en liquidación o en intervención y aquellas que no concluyeron el Proceso de Adecuación, además de personas naturales o jurídicas identificadas con presunta actividad financiera sin autorización o licencia de funcionamiento y actividades del Mercado de Valores sin autorización.			

 ASFI <small>desde 1928</small> AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO <small>RECTORADO DE LA PLAZA BOLIVIANA 1000</small> <small>ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA</small>	DESCRIPCIÓN DE PUESTOS	VERSION 2025 - V.8.
		CÓDIGO: FORM. 002-A

CARGO	SUPERVISOR / ANALISTA	
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	ANALISTA TÉCNICO DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES IV	ITEM: 126

Elaborar informes, actas de inspección y requerimientos de información, por inspecciones a Entidades del Sistema Financiero en intervención y liquidación, a Entidades que no concluyeron el proceso de adecuación en liquidación voluntaria, a personas naturales o jurídicas identificadas con presunta actividad financiera sin autorización o licencia de funcionamiento y a actividades del Mercado de Valores sin autorización.

Analizar los informes de las auditorías externas presentados por las Entidades que no concluyeron el Proceso de Adecuación.

Elaborar reportes de la evaluación de la información periódica remitida por las Entidades que no concluyeron el proceso de adecuación, que se encuentran en Intervención o Liquidación voluntaria.

Elaborar papeles de trabajo de las inspecciones realizadas.

Efectuar tareas relacionadas al monitoreo, identificación y cese de actividades de personas naturales o jurídicas que realizan actividades financieras y del Mercado de Valores sin autorización y/o Licencia.

Realizar otras funciones asignadas por el inmediato superior de acuerdo al ámbito de su competencia.

4. PERFIL DEL PUESTO	<p>4.1 Formación Académica</p> <p>Titulo Profesional o en Provisión Nacional a nivel Licenciatura con Registro Profesional (cuando aplique) en la(s) área(s) Económicas, Administrativas o Financieras.</p> <p>Titulo Profesional o en Provisión Nacional a nivel Licenciatura con Registro Profesional (cuando aplique) en la(s) área(s) de Ingeniería y ramas afines.</p> <p>Titulo Profesional o en Provisión Nacional a nivel Licenciatura en la(s) área(s) de Ingeniería de Sistemas o Informática</p> <p>4.2 Experiencia General</p> <p>2 (dos) años de experiencia profesional general desde la obtención del Título Profesional o en Provisión Nacional</p> <p>4.3 Experiencia Especifica</p> <p>1 (un) año y 8 (ocho) meses mínimo de experiencia laboral especifica en puestos y/o áreas relacionadas en el Sistema Financiero o en el Sistema Público o Privado.</p> <p>4.4 Área de Conocimientos (Deseable)</p> <p>Constitución Política del Estado Ley N° 393 de Servicios Financieros Ley 1178 de Administración y Control Gubernamentales Estatuto del Funcionario Público</p>
-----------------------------	--

5. OTROS REQUISITOS	<p>5.1 Requisitos Constitucionales, Legales y Otros</p> <p>Ser mayor de edad Contar con la nacionalidad boliviana Haber cumplido con los deberes militares (varones) Hablar al menos dos idiomas oficiales del Estado No tener pliego de cargo ejecutoriado</p>
----------------------------	--

Handwritten signature or initials

 ASFI <small>GRUPO 1928</small> AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO <small>ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA</small>	DESCRIPCIÓN DE PUESTOS	VERSION 2025 - V.8.
		CÓDIGO: FORM. 002-A

CARGO	SUPERVISOR / ANALISTA	
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	ANALISTA TÉCNICO DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES IV	ITEM: 126
	5.2 Cualidades personales Compromiso Sólidos valores éticos y morales Trabajo en equipo	
6. CONDICIONES DE TRABAJO	6.1 Ambiente Laboral El trabajo se realizará en ambientes de oficina con la posibilidad de viajes. 6.2 Esfuerzo Mental y visual, atención constante Físico de acuerdo a las exigencias y los procesos de la unidad	






DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

VERSION 2025 - V.8.

CÓDIGO: FORM. 002-A

CARGO	SUPERVISOR / ANALISTA	
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	ANALISTA LEGAL DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES VI	ITEM: 127
DIRECCIÓN O JEFATURA	DIRECCIÓN DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES	
CATEGORÍA: OPERATIVO	NIVEL: SUPERVISOR / ANALISTA	
UBICACIÓN GEOGRÁFICA: EDIFICIO CENTRAL		FRECUENCIA: 1
<p>1. OBJETIVO DEL PUESTO</p> <p>Participar y hacer seguimiento a los casos asignados, de procesos de intervención, solución y liquidación de Entidades del Sistema Financiero y de disolución y liquidación voluntaria de Entidades que no concluyeron el Proceso de Adecuación; así como procesos de identificación, seguimiento, cese, suspensión y/o clausura de personas naturales o jurídicas que realizan actividad financiera sin autorización o licencia, así como actividades del Mercado de Valores sin autorización.</p>		
<p>2. RELACIONES DE DEPENDENCIA</p>	<p>2.1 Puesto Superior Inmediato JEFE LEGAL DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES</p> <p>2.2 Puestos Dependientes Directos Ninguno.</p> <p>2.3 Sustitución por ausencia El/la servidor(a) público(a) designado(a) por el/la inmediato(a) superior.</p>	
<p>3. FUNCIONES DEL PUESTO</p> <p>Participar en las visitas de inspecciones, como Analista y/o Encargado Legal de Comisión, a Entidades del Sistema Financiero en proceso de intervención y liquidación y aquellas que no concluyeron el Proceso de Adecuación, a personas naturales o jurídicas identificadas con presunta actividad financiera sin autorización o licencia y a actividades del Mercado de Valores sin autorización.</p> <p>Realizar diligencias preliminares a personas naturales o jurídicas con presunta actividad de intermediación financiera sin autorización o licencia y elaborar los informes que correspondan.</p> <p>Realizar seguimiento a los procesos de Liquidación Voluntaria iniciados por las Entidades que no concluyeron el Proceso de Adecuación, controlando el cumplimiento de la normativa.</p> <p>Realizar trabajo de gabinete de Entidades en proceso de intervención y liquidación y aquellas que no concluyeron el Proceso de Adecuación, además de personas naturales o jurídicas identificadas con actividad financiera sin autorización o licencia, así como actividades del Mercado de Valores sin autorización.</p> <p>Participar en la elaboración de la planificación de inspecciones a Entidades en intervención, y liquidación y aquellas que no concluyeron el Proceso de Adecuación, además de personas naturales o jurídicas identificadas con presunta actividad financiera sin autorización o licencia, así como actividades del Mercado de Valores sin autorización.</p> <p>Elaborar y/o revisar informes sobre las Entidades en proceso de intervención y liquidación y aquellas que no concluyeron el Proceso de Adecuación, además de las personas naturales o jurídicas identificadas con actividad financiera sin autorización o licencia, así como actividades del Mercado de Valores sin autorización y remitirlos para aprobación de su inmediato superior.</p>		

f A L

**DESCRIPCIÓN DE PUESTOS**

VERSION 2025 - V.8.

CÓDIGO: FORM. 002-A

CARGO**SUPERVISOR / ANALISTA****DENOMINACIÓN DEL PUESTO****ANALISTA LEGAL DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES VI**

ITEM: 127

Atender, analizar y emitir documentos de trámites o de requerimientos de información y consultas de personas naturales y jurídicas públicas o privadas en relación a Entidades liquidadas en liquidación o intervención y aquellas que no concluyeron el Proceso de Adecuación, además de personas naturales o jurídicas identificadas con presunta actividad financiera sin autorización o licencia, además de actividades del Mercado de Valores sin autorización.

Analizar y emitir informes legales de las auditorías externas presentadas por las Entidades del Sistema Financiero en intervención y liquidación y aquellas que no concluyeron el Proceso de adecuación.

Elaborar reportes de la evaluación de la información periódica remitida por los Bancos en proceso de Liquidación.

Elaborar informes, actas de inspección y requerimientos de información en inspecciones a Entidades en proceso de intervención, solución y liquidación y aquellas que no concluyeron el Proceso de Adecuación, además de personas naturales o jurídicas identificadas con presunta actividad financiera sin autorización o licencia, así como actividades del Mercado de Valores sin autorización.

Patrocinar procesos legales emergentes de la actividad de intermediación financiera sin autorización o licencia y/o procesos judiciales vinculados al ámbito de competencias de la DSL en coordinación con la Dirección de Asuntos Jurídicos.

Elaborar informes de procesos legales patrocinados por la DSL de Entidades en intervención, solución y liquidación y de personas naturales o jurídicas identificadas con presunta actividad de intermediación financiera sin autorización o licencia.

Atender los trámites administrativos emergentes de los procesos de intervención y/o liquidación de Entidades de intermediación financiera y aquellas que no concluyeron el Proceso de Adecuación

Mantener actualizada la información de los procesos legales a su cargo.

Efectuar tareas relacionadas al monitoreo, identificación y cese de actividades de personas naturales o jurídicas que realizan actividades financieras y del Mercado de Valores sin autorización y/o Licencia.

Realizar otras funciones asignadas por el inmediato superior de acuerdo al ámbito de su competencia.

4. PERFIL DEL PUESTO**4.1 Formación Académica**

Título Profesional o en Provisión Nacional a nivel Licenciatura con Registro Profesional (cuando aplique) en la(s) área(s) de Ciencias Jurídicas, Derecho y ramas afines.

4.2 Experiencia General

1 (un) año y 6 (seis) meses de experiencia profesional general desde la obtención del Título Profesional o en Provisión Nacional.

4.3 Experiencia Específica

1 (un) año y 3 (tres) meses mínimo de experiencia laboral específica en puestos y/o áreas jurídicas o relacionadas, en el Sistema Financiero o en el Sistema Público o Privado.

4.4 Área de Conocimientos (Deseable)

Constitución Política del Estado
Ley N° 393 de Servicios Financieros
Ley 1178 de Administración y Control Gubernamentales
Estatuto del Funcionario Público

f A A

CARGO	SUPERVISOR / ANALISTA	
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	ANALISTA LEGAL DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES VI	ITEM: 127
5. OTROS REQUISITOS	<p>5.1 Requisitos Constitucionales, Legales y Otros</p> <ul style="list-style-type: none"> Ser mayor de edad Contar con la nacionalidad boliviana Haber cumplido con los deberes militares (varones) Hablar al menos dos idiomas oficiales del Estado. No tener pliego de cargo ejecutoriado. <p>5.2 Cualidades personales</p> <ul style="list-style-type: none"> Compromiso Sólidos valores éticos y morales Trabajo en equipo 	
6. CONDICIONES DE TRABAJO	<p>6.1 Ambiente Laboral</p> <p>El trabajo se realizará en ambientes de oficina con la posibilidad de viajes.</p> <p>6.2 Esfuerzo</p> <ul style="list-style-type: none"> Mental y visual, atención constante Físico de acuerdo a las exigencias y los procesos de la unidad. 	

Handwritten marks: a vertical line on the left, and the letters 'M' and 'S' above it.

 ASFI <small>desde 1928</small> AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO <small>ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA</small>	DESCRIPCIÓN DE PUESTOS		VERSION 2025 - V.8.
			CÓDIGO: FORM. 002-A
CARGO	SUPERVISOR / ANALISTA		
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	ANALISTA LEGAL DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES VI	ITEM: 128	
DIRECCIÓN O JEFATURA	DIRECCIÓN DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES		
CATEGORÍA: OPERATIVO	NIVEL: SUPERVISOR / ANALISTA		
UBICACIÓN GEOGRÁFICA: EDIFICIO CENTRAL		FRECUENCIA: 1	
1. OBJETIVO DEL PUESTO			
<p>Participar y hacer seguimiento a los casos asignados, de procesos de intervención, solución y liquidación de Entidades del Sistema Financiero y de disolución y liquidación voluntaria de Entidades que no concluyeron el Proceso de Adecuación; así como procesos de identificación, seguimiento, cese, suspensión y/o clausura de personas naturales o jurídicas que realizan actividad financiera sin autorización o licencia, así como actividades del Mercado de Valores sin autorización.</p>			
2. RELACIONES DE DEPENDENCIA		2.1 Puesto Superior Inmediato	
		JEFE LEGAL DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES	
		2.2 Puestos Dependientes Directos	
		Ninguno.	
		2.3 Sustitución por ausencia	
		El/la servidor(a) público(a) designado(a) por el/la inmediato(a) superior.	
3. FUNCIONES DEL PUESTO			
<p>Participar en las visitas de inspecciones, como Analista y/o Encargado Legal de Comisión, a Entidades del Sistema Financiero en proceso de intervención y liquidación y aquellas que no concluyeron el Proceso de Adecuación, a personas naturales o jurídicas identificadas con presunta actividad financiera sin autorización o licencia y a actividades del Mercado de Valores sin autorización.</p> <p>Realizar diligencias preliminares a personas naturales o jurídicas con presunta actividad de intermediación financiera sin autorización o licencia y elaborar los informes que correspondan.</p> <p>Realizar seguimiento a los procesos de Liquidación Voluntaria iniciados por las Entidades que no concluyeron el Proceso de Adecuación, controlando el cumplimiento de la normativa.</p> <p>Realizar trabajo de gabinete de Entidades en proceso de intervención y liquidación y aquellas que no concluyeron el Proceso de Adecuación, además de personas naturales o jurídicas identificadas con actividad financiera sin autorización o licencia, así como actividades del Mercado de Valores sin autorización.</p> <p>Participar en la elaboración de la planificación de inspecciones a Entidades en intervención, y liquidación y aquellas que no concluyeron el Proceso de Adecuación, además de personas naturales o jurídicas identificadas con presunta actividad financiera sin autorización o licencia, así como actividades del Mercado de Valores sin autorización.</p> <p>Elaborar y/o revisar informes sobre las Entidades en proceso de intervención y liquidación y aquellas que no concluyeron el Proceso de Adecuación, además de las personas naturales o jurídicas identificadas con actividad financiera sin autorización o licencia, así como actividades del Mercado de Valores sin autorización y remitirlos para aprobación de su inmediato superior.</p>			

	DESCRIPCIÓN DE PUESTOS	VERSION 2025 - V.8.
		CÓDIGO: FORM. 002-A

CARGO	SUPERVISOR / ANALISTA	
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	ANALISTA LEGAL DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES VI	ITEM: 128

Atender, analizar y emitir documentos de trámites o de requerimientos de información y consultas de personas naturales y jurídicas públicas o privadas en relación a Entidades liquidadas en liquidación o intervención y aquellas que no concluyeron el Proceso de Adecuación, además de personas naturales o jurídicas identificadas con presunta actividad financiera sin autorización o licencia, además de actividades del Mercado de Valores sin autorización.

Analizar y emitir informes legales de las auditorías externas presentadas por las Entidades del Sistema Financiero en intervención y liquidación y aquellas que no concluyeron el Proceso de adecuación

Elaborar reportes de la evaluación de la información periódica remitida por los Bancos en proceso de Liquidación.

Elaborar informes, actas de inspección y requerimientos de información en inspecciones a Entidades en proceso de intervención y liquidación y aquellas que no concluyeron el Proceso de Adecuación, además de personas naturales o jurídicas identificadas con presunta actividad financiera sin autorización o licencia, así como actividades del Mercado de Valores sin autorización.

Patrocinar procesos legales emergentes de la actividad de intermediación financiera sin autorización o licencia y/o procesos judiciales vinculados al ámbito de competencias de la DSL en coordinación con la Dirección de Asuntos Jurídicos.

Elaborar informes de procesos legales patrocinados por la DSL de Entidades en intervención y liquidación y de personas naturales o jurídicas identificadas con presunta actividad de intermediación financiera sin autorización o licencia.

Atender los trámites administrativos emergentes de los procesos de intervención y/o liquidación de Entidades de intermediación financiera y aquellas que no concluyeron el Proceso de Adecuación.

Mantener actualizada la información de los procesos legales a su cargo.

Elaborar papeles de trabajo de las inspecciones realizadas.

Efectuar tareas relacionadas al monitoreo, identificación y cese de actividades de personas naturales o jurídicas que realizan actividades financieras y del Mercado de Valores sin autorización y/o Licencia.

Realizar otras funciones asignadas por el inmediato superior de acuerdo al ámbito de su competencia.

4. PERFIL DEL PUESTO	<p>4.1 Formación Académica Título Profesional o en Provisión Nacional a nivel Licenciatura con Registro Profesional (cuando aplique) en la(s) área(s) de Ciencias Jurídicas, Derecho y ramas afines.</p> <p>4.2 Experiencia General 1 (un) año y 6 (seis) meses de experiencia profesional general desde la obtención del Título Profesional o en Provisión Nacional.</p> <p>4.3 Experiencia Específica 1 (un) año y 3 (tres) meses mínimo de experiencia laboral específica en puestos y/o áreas jurídicas o relacionadas, en el Sistema Financiero o en el Sistema Público o Privado.</p>
-----------------------------	---

 ASFI <small>desde 1928</small> AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO <small>ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA</small>	DESCRIPCIÓN DE PUESTOS	VERSION 2025 - V.8.
		CÓDIGO: FORM. 002-A

CARGO	SUPERVISOR / ANALISTA	
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	ANALISTA LEGAL DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES VI	ITEM: 128
	4.4 Área de Conocimientos (Deseable) Constitución Política del Estado Ley N° 393 de Servicios Financieros Ley 1178 de Administración y Control Gubernamentales Estatuto del Funcionario Público	
5. OTROS REQUISITOS	5.1 Requisitos Constitucionales, Legales y Otros Ser mayor de edad Contar con la nacionalidad boliviana Haber cumplido con los deberes militares (varones) Hablar al menos dos idiomas oficiales del Estado No tener pliego de cargo ejecutoriado 5.2 Cualidades personales Compromiso Sólidos valores éticos y morales Trabajo en equipo	
6. CONDICIONES DE TRABAJO	6.1 Ambiente Laboral El trabajo se realizará en ambientes de oficina con la posibilidad de viajes. 6.2 Esfuerzo Mental y visual, atención constante Físico de acuerdo a las exigencias y los procesos de la unidad	

	DESCRIPCIÓN DE PUESTOS		VERSION 2025 - V.8.
			CÓDIGO: FORM. 002-A
CARGO	SUPERVISOR / ANALISTA		
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	ANALISTA TECNOLÓGICO DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES VI	ITEM: 129	
DIRECCIÓN O JEFATURA	DIRECCIÓN DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES		
CATEGORÍA: OPERATIVO	NIVEL: SUPERVISOR / ANALISTA		
UBICACIÓN GEOGRÁFICA: EDIFICIO CENTRAL		FRECUENCIA: 1.	
1. OBJETIVO DEL PUESTO Controlar los procesos tecnológicos de intervención y liquidación de Entidades del Sistema Financiero y de intervención y liquidación voluntaria de Entidades que no concluyeron el Proceso de Adecuación, así como procesos tecnológicos para la identificación, seguimiento suspensión y clausura de actividad financiera sin autorización o licencia, así como de actividades del Mercado de Valores sin autorización que realizan personas naturales o jurídicas.			
2. RELACIONES DE DEPENDENCIA		2.1 Puesto Superior Inmediato JEFE TÉCNICO DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES 2.2 Puestos Dependientes Directos Ninguno. 2.3 Sustitución por ausencia El/la servidor(a) público(a) designado(a) por el/la inmediato(a) superior.	
3. FUNCIONES DEL PUESTO Realizar inspecciones in situ y extra situ sobre la información generada por los sistemas informáticos de Entidades del Sistema Financiero en proceso de intervención, liquidación y aquellas que no concluyeron el Proceso de Adecuación, de personas naturales y jurídicas identificadas con presunta actividad financiera sin autorización o licencia, así como actividades del Mercado de Valores sin autorización. Realizar diligencias preliminares a personas naturales o jurídicas con presunta actividad financiera sin autorización o licencia, así como a actividades del Mercado de Valores sin autorización. Realizar seguimiento a los procesos de Intervención o liquidación voluntaria iniciados por las Entidades que no concluyeron el Proceso de Adecuación y controlar el cumplimiento de la normativa, en lo concerniente a sistemas de información. Evaluar la consistencia y confiabilidad de la información generada por los sistemas informáticos de Entidades del Sistema Financiero en proceso de intervención liquidación y aquellas que no concluyeron el Proceso de Adecuación, así como de personas naturales o jurídicas identificadas con presunta actividad financiera sin autorización o licencia y actividades del Mercado de Valores sin autorización. Revisar la integridad y confiabilidad de las bases de datos de Entidades del Sistema Financiero en proceso de intervención liquidación y aquellas que no concluyeron el Proceso de Adecuación, así como de personas naturales o jurídicas identificadas con presunta actividad financiera sin autorización o licencia y actividades del Mercado de Valores sin autorización. Elaborar la planificación para inspecciones a partir de la información generada por los sistemas informáticos de Entidades del Sistema Financiero en proceso de intervención, liquidación y aquellas que no concluyeron el Proceso de Adecuación, así como de personas naturales o jurídicas identificadas con presunta actividad financiera sin autorización o licencia y a actividades del Mercado de Valores sin autorización.			

 ASFI <small>creada 1976</small> AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO <small>ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA</small>	DESCRIPCIÓN DE PUESTOS	VERSION 2025 - V.8.
CÓDIGO: FORM. 002-A		
CARGO	SUPERVISOR / ANALISTA	
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	ANALISTA TECNOLÓGICO DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES VI	ITEM: 129
<p>Atender, analizar y emitir documentos de trámites o requerimientos de información y consultas de personas naturales y jurídicas públicas y/o privadas en relación a Entidades liquidadas, en liquidación o en intervención y aquellas que no concluyeron el Proceso de Adecuación, además de personas naturales o jurídicas identificadas con presunta actividad financiera sin autorización o licencia y a actividades del Mercado de Valores sin autorización.</p> <p>Elaborar actas de inspección y requerimientos de información en inspecciones a Entidades del Sistema Financiero en proceso de intervención, solución, liquidación y aquellas que no concluyeron el Proceso de Adecuación, a personas naturales o jurídicas identificadas con presunta actividad financiera sin autorización o licencia, así como a actividades del Mercado de Valores sin autorización.</p> <p>Elaborar papeles de trabajo de las inspecciones realizadas.</p> <p>Mantener actualizada la información de los procesos tecnológicos a su cargo.</p> <p>Efectuar tareas relacionadas al monitoreo, identificación y cese de actividades de personas naturales o jurídicas que realizan actividades financieras y del Mercado de Valores sin autorización y/o Licencia.</p> <p>Elaborar Comunicaciones mensuales dirigidas al (la) Director(a) de la Dirección de Soluciones y Liquidaciones en el que se informe los resultados obtenidos del monitoreo y las acciones recomendadas a realizar.</p> <p>Realizar otras funciones asignadas por el inmediato superior de acuerdo al ámbito de su competencia.</p>		
4. PERFIL DEL PUESTO	<p>4.1 Formación Académica Título Profesional o en Provisión Nacional a nivel Licenciatura en la(s) área(s) de Ingeniería de Sistemas o Informática</p> <p>4.2 Experiencia General 1 (un) año y 6 (seis) meses de experiencia profesional general desde la obtención del Título Profesional en Provisión Nacional.</p> <p>4.3 Experiencia Específica 1 (un) año y 3 (tres) meses mínimo de experiencia laboral específica en puestos y/o áreas relacionadas en el Sistema Financiero o en el Sistema Público o Privado.</p> <p>4.4 Área de Conocimientos (Deseable) Constitución Política del Estado Ley N° 393 de Servicios Financieros Ley 1178 de Administración y Control Gubernamentales Estatuto del Funcionario Público</p>	
5. OTROS REQUISITOS	<p>5.1 Requisitos Constitucionales, Legales y Otros Ser mayor de edad Contar con la nacionalidad boliviana Haber cumplido con los deberes militares (varones) Hablar al menos dos idiomas oficiales del Estado No tener pliego de cargo ejecutoriado</p>	

 ASFI <small>desde 1928</small> AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO <small>ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA</small>	DESCRIPCIÓN DE PUESTOS	VERSION 2025 - V.8.
		CÓDIGO: FORM. 002-A

CARGO	SUPERVISOR / ANALISTA	
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	ANALISTA TECNOLÓGICO DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES VI	ITEM: 129
	5.2 Cualidades personales Compromiso Sólidos valores éticos y morales Trabajo en equipo	
6. CONDICIONES DE TRABAJO	6.1 Ambiente Laboral El trabajo se realizará en ambientes de oficina con la posibilidad de viajes. 6.2 Esfuerzo Mental y visual, atención constante Físico de acuerdo a las exigencias y los procesos de la unidad	

4

CARGO	SUPERVISOR / ANALISTA	
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	ANALISTA LEGAL DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES VIII	ITEM: 130
DIRECCIÓN O JEFATURA	DIRECCIÓN DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES	
CATEGORÍA: OPERATIVO	NIVEL: SUPERVISOR / ANALISTA	
UBICACIÓN GEOGRÁFICA: EDIFICIO CENTRAL		FRECUENCIA: 1
<p>1. OBJETIVO DEL PUESTO</p> <p>Participar y hacer seguimiento a los casos asignados de procesos de intervención y liquidación de Entidades del Sistema Financiero y liquidación voluntaria de Entidades que no concluyeron el Proceso de Adecuación; así como procesos de identificación, seguimiento, suspensión y clausura de actividad financiera sin autorización o licencia, así como actividades del Mercado de Valores sin autorización que realizan personas naturales o jurídicas.</p>		
<p>2. RELACIONES DE DEPENDENCIA</p>	<p>2.1 Puesto Superior Inmediato JEFE LEGAL DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES</p> <p>2.2 Puestos Dependientes Directos Ninguno.</p> <p>2.3 Sustitución por ausencia El/la servidor(a) público(a) designado(a) por el/la inmediato(a) superior.</p>	
<p>3. FUNCIONES DEL PUESTO</p> <p>Participar en las visitas de inspecciones a Entidades del Sistema Financiero en proceso de intervención y liquidación y aquellas que no concluyeron el Proceso de Adecuación, a personas naturales o jurídicas identificadas con presunta actividad financiera sin autorización o licencia y a actividades del Mercado de Valores sin autorización.</p> <p>Realizar diligencias preliminares a personas naturales o jurídicas con presunta actividad financiera sin autorización o licencia, así como a actividades del Mercado de Valores sin autorización y elaborar los informes que correspondan.</p> <p>Realizar seguimiento a los procesos de Liquidación Voluntaria iniciados por las Entidades que no concluyeron el Proceso de Adecuación, controlando el cumplimiento de la normativa.</p> <p>Realizar trabajo de gabinete de Entidades en proceso de intervención y liquidación y aquellas que no concluyeron el Proceso de Adecuación, además de personas naturales o jurídicas identificadas con actividad financiera sin autorización o licencia, así como actividades del Mercado de Valores sin autorización</p> <p>Elaborar y/o revisar informes sobre las Entidades en proceso de intervención y liquidación y aquellas que no concluyeron el Proceso de Adecuación, además de personas naturales o jurídicas identificadas con actividad financiera sin autorización o licencia, así como de actividades del Mercado de Valores sin autorización.</p> <p>Atender, analizar y emitir documentos de trámites o requerimientos de información y consultas de personas naturales y jurídicas públicas y/o privadas en relación a Entidades liquidadas, en liquidación o en intervención y aquellas que no concluyeron el Proceso de Adecuación, además de personas naturales o jurídicas identificadas con presunta actividad financiera sin autorización o licencia, así como de actividades del Mercado de Valores sin autorización.</p>		

74

 ASFI <small>desde 1928</small> AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO <small>ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA</small>	DESCRIPCIÓN DE PUESTOS	VERSION 2025 - V.8.
		CÓDIGO: FORM. 002-A

CARGO	SUPERVISOR / ANALISTA	
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	ANALISTA LEGAL DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES VIII	ITEM: 130

Elaborar informes, actas de inspección y requerimientos de información en inspecciones a Entidades en proceso de intervención y liquidación y aquellas que no concluyeron el Proceso de Adecuación, a personas naturales o jurídicas identificadas con actividad de intermediación financiera sin autorización o licencia y a actividades del Mercado de Valores sin autorización.

Patrocinar procesos legales emergentes de la actividad de intermediación financiera sin autorización o licencia y/o procesos judiciales vinculados al ámbito de competencias de la DSL.

Elaborar informes de procesos legales patrocinados por la DSL de Entidades en intervención y liquidación y de personas naturales o jurídicas identificadas con presunta actividad de intermediación financiera sin autorización o licencia.

Atender los trámites administrativos emergentes de los procesos de intervención y liquidación de Entidades de intermediación financiera y aquellas que no concluyeron el Proceso de Adecuación.

Mantener actualizada la información de los procesos legales a su cargo.
Elaborar papeles de trabajo de las inspecciones realizadas.

Efectuar tareas relacionadas al monitoreo, identificación y cese de actividades de personas naturales o jurídicas que realizan actividades financieras y del Mercado de Valores sin autorización y/o Licencia.

Realizar otras funciones asignadas por el inmediato superior de acuerdo al ámbito de su competencia.

4. PERFIL DEL PUESTO	<p>4.1 Formación Académica Título Profesional o en Provisión Nacional a nivel Licenciatura con Registro Profesional (cuando aplique) en la(s) área(s) de Ciencias Jurídicas, Derecho y ramas afines.</p> <p>4.2 Experiencia General 9 (nueve) meses de experiencia profesional general desde la obtención del Título Profesional o en Provisión Nacional.</p> <p>4.3 Experiencia Específica 9 (nueve) meses mínimo de experiencia laboral específica en puestos y/o áreas jurídicas o relacionadas, en el Sistema Financiero o en el Sistema Público o Privado.</p> <p>4.4 Área de Conocimientos (Deseable) Constitución Política del Estado Ley N° 393 de Servicios Financieros Ley 1178 de Administración y Control Gubernamentales Estatuto del Funcionario Público</p>
-----------------------------	---

5. OTROS REQUISITOS	<p>5.1 Requisitos Constitucionales, Legales y Otros Ser mayor de edad Contar con la nacionalidad boliviana Haber cumplido con los deberes militares (varones) Hablar al menos dos idiomas oficiales del Estado No tener pliego de cargo ejecutoriado</p>
----------------------------	--

7 A



DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

VERSION 2025 - V.8.

CÓDIGO: FORM. 002-A

CARGO	SUPERVISOR / ANALISTA	
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	ANALISTA LEGAL DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES VIII	ITEM: 130
	5.2 Cualidades personales Compromiso Sólidos valores éticos y morales Trabajo en equipo	
6. CONDICIONES DE TRABAJO	6.1 Ambiente Laboral El trabajo se realizará en ambientes de oficina con la posibilidad de viajes. 6.2 Esfuerzo Mental y visual, atención constante Físico de acuerdo a las exigencias y los procesos de la unidad	

7
4

	DESCRIPCIÓN DE PUESTOS	VERSION 2025 -V.8.
		CÓDIGO: FORM. 002-A

CARGO	SUPERVISOR / ANALISTA	
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	ANALISTA TÉCNICO DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES VIII	ITEM: 131
DIRECCIÓN O JEFATURA	DIRECCIÓN DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES	
CATEGORÍA: OPERATIVO	NIVEL: SUPERVISOR / ANALISTA	
UBICACIÓN GEOGRÁFICA: EDIFICIO CENTRAL		FRECUENCIA: 1

1. OBJETIVO DEL PUESTO
 Controlar y/o efectuar seguimiento a las tareas técnicas y administrativas en los procesos técnicos de intervención y liquidación de Entidades del Sistema Financiero y Liquidación Voluntaria de Entidades que no concluyeron el Proceso de Adecuación, así como procesos de identificación, seguimiento, suspensión y/o clausura de actividad financiera sin autorización o licencia, así como de actividades del Mercado de Valores sin autorización que realizan personas naturales o jurídicas.

2. RELACIONES DE DEPENDENCIA	2.1 Puesto Superior Inmediato JEFE TÉCNICO DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES
	2.2 Puestos Dependientes Directos Ninguno.
	2.3 Sustitución por ausencia El/la servidor(a) público(a) designado(a) por el/la inmediato(a) superior.

3. FUNCIONES DEL PUESTO

Participar en visitas de inspección, a Entidades del Sistema Financiero en procesos de intervención y liquidación y a aquellas que no concluyeron el Proceso de Adecuación y a personas naturales o jurídicas identificadas con presunta actividad financiera sin autorización o licencia, así como a actividades del Mercado de Valores sin autorización.

Realizar diligencias preliminares a personas naturales o jurídicas con presunta actividad financiera sin autorización o licencia, así como a actividades del Mercado de Valores sin autorización y elaborar los informes que correspondan.

Realizar seguimiento a los procesos de intervención, liquidación voluntaria iniciados por las Entidades que no concluyeron el Proceso de Adecuación controlando el cumplimiento de la normativa.

Coadyuvar en la elaboración de memorándums de planificación para inspecciones a Entidades del Sistema Financiero en procesos de intervención, liquidación y aquellas que no concluyeron el Proceso de Adecuación y a personas naturales o jurídicas identificadas con presunta actividad financiera sin autorización o licencia, así como a actividades del Mercado de Valores sin autorización.

Elaborar informes sobre las Entidades del Sistema Financiero en proceso de intervención, liquidación y aquellas que no concluyeron el Proceso de Adecuación y sobre personas naturales o jurídicas identificadas con presunta actividad financiera sin autorización o licencia, así como de actividades del Mercado de Valores sin autorización y remitirlos para aprobación de su inmediato superior.

Atender, analizar y emitir documentos de trámites o requerimientos de información y consultas de personas naturales y jurídicas públicas y/o privadas en relación a Entidades liquidadas, en liquidación o en intervención y aquellas que no concluyeron el Proceso de Adecuación, además de personas naturales o jurídicas identificadas con presunta actividad financiera sin autorización o licencia, así como de actividades del Mercado de Valores sin autorización.

 ASFI <small>desde 1928</small> AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO <small>ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA</small>	DESCRIPCIÓN DE PUESTOS	VERSION 2025 -V.8.
		CÓDIGO: FORM. 002-A

CARGO	SUPERVISOR / ANALISTA	
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	ANALISTA TÉCNICO DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES VIII	ITEM: 131

Analizar y emitir Informes de las auditorías externas y ejecución de presupuestos presentados por las Entidades en proceso de intervención, liquidación y aquellas que no concluyeron el Proceso de Adecuación, según corresponda.

Elaborar reportes de la evaluación de la información periódica remitida por los Bancos en proceso de Liquidación.

Elaborar papeles de trabajo de las inspecciones realizadas.

Mantener actualizada la información de los procesos técnicos a su cargo.

Efectuar tareas relacionadas al monitoreo, identificación y cese de actividades de personas naturales o jurídicas que realizan actividades financieras y del Mercado de Valores sin autorización y/o Licencia.

Realizar otras funciones asignadas por el inmediato superior de acuerdo al ámbito de su competencia.

4. PERFIL DEL PUESTO	<p>4.1 Formación Académica Título Profesional o en Provisión Nacional a nivel Licenciatura con Registro Profesional (cuando aplique) en la(s) área(s) Económicas, Administrativas o Financieras.</p> <p>4.2 Experiencia General 9 (nueve) meses de experiencia profesional general desde la obtención del Título Profesional o en Provisión Nacional.</p> <p>4.3 Experiencia Específica 9 (nueve) meses mínimo de experiencia laboral específica en puestos y/o áreas relacionadas, en el Sistema Financiero o en el Sistema Público o Privado.</p> <p>4.4 Área de Conocimientos (Deseable) Constitución Política del Estado Ley N° 393 de Servicios Financieros Ley 1178 de Administración y Control Gubernamentales Estatuto del Funcionario Público</p>
-----------------------------	---

5. OTROS REQUISITOS	<p>5.1 Requisitos Constitucionales, Legales y Otros Ser mayor de edad Contar con la nacionalidad boliviana Haber cumplido con los deberes militares (varones) Hablar al menos dos idiomas oficiales del Estado No tener pliego de cargo ejecutoriado</p> <p>5.2 Cualidades personales Compromiso Sólidos valores éticos y morales Trabajo en equipo</p>
----------------------------	---

6. CONDICIONES DE TRABAJO	<p>6.1 Ambiente Laboral El trabajo se realizará en ambientes de oficina con la posibilidad de viajes.</p> <p>6.2 Esfuerzo Mental y visual, atención constante Físico de acuerdo a las exigencias y los procesos de la unidad</p>
----------------------------------	---

 ASFI <small>desde 1928</small> AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO <small>ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA</small>	DESCRIPCIÓN DE PUESTOS	VERSION 2025 - V.8.
		CÓDIGO: FORM. 002-A

CARGO	SUPERVISOR / ANALISTA	
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	ANALISTA TÉCNICO DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES X	ITEM: 132
DIRECCIÓN O JEFATURA	DIRECCIÓN DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES	
CATEGORÍA: OPERATIVO	NIVEL: SUPERVISOR / ANALISTA.	
UBICACIÓN GEOGRÁFICA: EDIFICIO CENTRAL		FRECUENCIA: 1

1. OBJETIVO DEL PUESTO
 Controlar y/o efectuar seguimiento a las tareas técnicas y administrativas en los procesos técnicos de intervención y liquidación de Entidades del Sistema Financiero y de Liquidación Voluntaria de Entidades que no concluyeron el Proceso de Adecuación, así como procesos de identificación, seguimiento, suspensión y clausura de actividad financiera sin autorización o licencia, así como de actividades del Mercado de Valores sin autorización que realizan personas naturales o jurídicas.

2. RELACIONES DE DEPENDENCIA	2.1 Puesto Superior Inmediato JEFE TÉCNICO DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES
	2.2 Puestos Dependientes Directos Ninguno.
	2.3 Sustitución por ausencia El/la servidor(a) público(a) designado(a) por el/la inmediato(a) superior.

3. FUNCIONES DEL PUESTO

Participar en visitas de inspección, a Entidades del Sistema Financiero en procesos de intervención y liquidación y a aquellas que no concluyeron el Proceso de Adecuación, a personas naturales o jurídicas identificadas con presunta actividad financiera sin autorización o licencia, así como a actividades del Mercado de Valores sin autorización.

Realizar diligencias preliminares a personas naturales o jurídicas con presunta actividad financiera sin autorización o licencia, así como a actividades del Mercado de Valores sin autorización y elaborar los informes que correspondan.

Realizar seguimiento a los procesos de intervención, liquidación voluntaria iniciados por las Entidades que no concluyeron el Proceso de Adecuación controlando el cumplimiento de la normativa.

Coadyuvar en la elaboración de memorándums de planificación para inspecciones a Entidades del Sistema Financiero en procesos de intervención, liquidación y aquellas que no concluyeron el Proceso de Adecuación y a personas naturales o jurídicas identificadas con presunta actividad financiera sin autorización o licencia, así como a actividades del Mercado de Valores sin autorización.

Elaborar informes sobre las Entidades del Sistema Financiero en proceso de intervención, liquidación y aquellas que no concluyeron el Proceso de Adecuación y sobre personas naturales o jurídicas identificadas con presunta actividad financiera sin autorización o licencia, así como de actividades del Mercado de Valores sin autorización y remitirlos para aprobación de su inmediato superior.

Atender, analizar y emitir documentos de trámites o requerimientos de información y consultas de personas naturales y jurídicas públicas y/o privadas en relación a Entidades liquidadas, en liquidación o en intervención y aquellas que no concluyeron el Proceso de Adecuación, además de personas naturales o jurídicas identificadas con presunta actividad financiera sin autorización o licencia, así como de actividades del Mercado de Valores sin autorización.

↑
A

CARGO	SUPERVISOR / ANALISTA	
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	ANALISTA TÉCNICO DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES X	ITEM: 132
<p>Analizar y emitir Informes de las auditorías externas y ejecución de presupuestos presentados por las Entidades en proceso de intervención, liquidación y aquellas que no concluyeron el Proceso de Adecuación, según corresponda.</p> <p>Elaborar reportes de la evaluación de la información periódica remitida por los Bancos en proceso de Liquidación</p> <p>Elaborar papeles de trabajo de las inspecciones realizadas.</p> <p>Mantener actualizada la información de los procesos técnicos a su cargo.</p> <p>Efectuar tareas relacionadas al monitoreo, identificación y cese de actividades de personas naturales o jurídicas que realizan actividades financieras y del Mercado de Valores sin autorización y/o licencia.</p> <p>Realizar otras funciones asignadas por el inmediato superior de acuerdo al ámbito de su competencia.</p>		
4. PERFIL DEL PUESTO	<p>4.1 Formación Académica Título Profesional o en Provisión Nacional a nivel Licenciatura con Registro Profesional (cuando aplique) en la(s) área(s) Económicas, Administrativas o Financieras.</p> <p>4.2 Experiencia General 6 (seis) meses de experiencia profesional general desde la obtención del Título Profesional o en Provisión Nacional</p> <p>4.3 Experiencia Específica 3 (tres) meses mínimo de experiencia laboral específico en puestos y/o áreas relacionadas, en el Sistema Financiero o en el Sistema Público o Privado.</p> <p>4.4 Área de Conocimientos (Deseable) Constitución Política del Estado Ley N° 393 de Servicios Financieros Ley 1178 de Administración y Control Gubernamentales Estatuto del Funcionario Público</p>	
5. OTROS REQUISITOS	<p>5.1 Requisitos Constitucionales, Legales y Otros Ser mayor de edad Contar con la nacionalidad boliviana Haber cumplido con los deberes militares (varones) Hablar al menos dos idiomas oficiales del Estado No tener pliego de cargo ejecutoriado</p> <p>5.2 Cualidades personales Compromiso Sólidos valores éticos y morales Trabajo en equipo</p>	
6. CONDICIONES DE TRABAJO	<p>6.1 Ambiente Laboral El trabajo se realizará en ambientes de oficina con la posibilidad de viajes.</p> <p>6.2 Esfuerzo Mental y visual, atención constante Físico de acuerdo a las exigencias y los procesos de la unidad</p>	

 ASFI <small>desde 1928</small> AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO <small>ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA</small>	DESCRIPCIÓN DE PUESTOS	VERSION 2025 - V.8.
		CÓDIGO: FORM. 002-A

CARGO	SUPERVISOR / ANALISTA	
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	ANALISTA TÉCNICO DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES X	ITEM: 133
DIRECCIÓN O JEFATURA	DIRECCIÓN DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES	
CATEGORÍA: OPERATIVO	NIVEL: SUPERVISOR / ANALISTA	
UBICACIÓN GEOGRÁFICA: EDIFICIO CENTRAL		FRECUENCIA: 1

1. OBJETIVO DEL PUESTO
 Controlar y/o efectuar seguimiento a las tareas técnicas y administrativas en los procesos técnicos de intervención y liquidación de Entidades del Sistema Financiero y de Liquidación Voluntaria de Entidades que no concluyeron el Proceso de Adecuación, así como procesos de identificación, seguimiento, suspensión y clausura de actividad financiera sin autorización o licencia, así como de actividades del Mercado de Valores sin autorización que realizan personas naturales o jurídicas.

2. RELACIONES DE DEPENDENCIA	<p>2.1 Puesto Superior Inmediato JEFE TÉCNICO DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES</p> <p>2.2 Puestos Dependientes Directos Ninguno.</p> <p>2.3 Sustitución por ausencia El/la servidor(a) público(a) designado(a) por el/la inmediato(a) superior.</p>
-------------------------------------	--

3. FUNCIONES DEL PUESTO

Participar en visitas de inspección, a Entidades del Sistema Financiero en procesos de intervención y liquidación y a aquellas que no concluyeron el Proceso de Adecuación, a personas naturales o jurídicas identificadas con presunta actividad financiera sin autorización o licencia, así como a actividades del Mercado de Valores sin autorización.

Realizar diligencias preliminares a personas naturales o jurídicas con presunta actividad financiera sin autorización o licencia, así como a actividades del Mercado de Valores sin autorización y elaborar los informes que correspondan.

Realizar seguimiento a los procesos de intervención, liquidación voluntaria iniciados por las Entidades que no concluyeron el Proceso de Adecuación controlando el cumplimiento de la normativa.

Coadyuvar en la elaboración de memorándums de planificación para inspecciones a Entidades del Sistema Financiero en procesos de intervención, liquidación y aquellas que no concluyeron el Proceso de Adecuación y a personas naturales o jurídicas identificadas con presunta actividad financiera sin autorización o licencia, así como a actividades del Mercado de Valores sin autorización.

Elaborar informes sobre las Entidades del Sistema Financiero en proceso de intervención, liquidación y aquellas que no concluyeron el Proceso de Adecuación y sobre personas naturales o jurídicas identificadas con presunta actividad financiera sin autorización o licencia, así como de actividades del Mercado de Valores sin autorización y remitirlos para aprobación de su inmediato superior.

Atender, analizar y emitir documentos de trámites o requerimientos de información y consultas de personas naturales y jurídicas públicas y/o privadas en relación a Entidades liquidadas, en liquidación o en intervención y aquellas que no concluyeron el Proceso de Adecuación, además de personas naturales o jurídicas identificadas con presunta actividad financiera sin autorización o licencia, así como de actividades del Mercado de Valores sin autorización.

Handwritten marks and initials at the bottom left corner of the page.

	DESCRIPCIÓN DE PUESTOS	VERSION 2025 - V.8.
		CÓDIGO: FORM. 002-A
CARGO	SUPERVISOR / ANALISTA	
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	ANALISTA TÉCNICO DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES X	ITEM: 133
<p>Analizar y emitir Informes de las auditorías externas y ejecución de presupuestos presentados por las Entidades en proceso de intervención, liquidación y aquellas que no concluyeron el Proceso de Adecuación, según corresponda.</p> <p>Elaborar reportes de la evaluación de la información periódica remitida por los Bancos en proceso de Liquidación.</p> <p>Elaborar papeles de trabajo de las inspecciones realizadas.</p> <p>Mantener actualizada la información de los procesos técnicos a su cargo.</p> <p>Efectuar tareas relacionadas al monitoreo, identificación y cese de actividades de personas naturales o jurídicas que realizan actividades financieras y del Mercado de Valores sin autorización y/o licencia.</p> <p>Realizar otras funciones asignadas por el inmediato superior de acuerdo al ámbito de su competencia.</p>		
4. PERFIL DEL PUESTO	<p>4.1 Formación Académica Título Profesional o en Provisión Nacional a nivel Licenciatura con Registro Profesional (cuando aplique) en la(s) área(s) Económicas, Administrativas o Financieras.</p> <p>4.2 Experiencia General 6 (seis) meses de experiencia profesional general desde la obtención del Título Profesional o en Provisión Nacional</p> <p>4.3 Experiencia Especifica 3 (tres) meses mínimo de experiencia laboral específico en puestos y/o áreas relacionadas, en el Sistema Financiero o en el Sistema Público o Privado.</p> <p>4.4 Área de Conocimientos (Deseable) Constitución Política del Estado Ley N° 393 de Servicios Financieros Ley 1178 de Administración y Control Gubernamentales Estatuto del Funcionario Público</p>	
5. OTROS REQUISITOS	<p>5.1 Requisitos Constitucionales, Legales y Otros Ser mayor de edad Contar con la nacionalidad boliviana Haber cumplido con los deberes militares (varones) Hablar al menos dos idiomas oficiales del Estado No tener pliego de cargo ejecutoriado</p> <p>5.2 Cualidades personales Compromiso Sólidos valores éticos y morales Trabajo en equipo</p>	
6. CONDICIONES DE TRABAJO	<p>6.1 Ambiente Laboral El trabajo se realizará en ambientes de oficina con la posibilidad de viajes.</p> <p>6.2 Esfuerzo Mental y visual, atención constante Físico de acuerdo a las exigencias y los procesos de la unidad</p>	

1
B
A

CARGO	SUPERVISOR / ANALISTA	
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	ANALISTA TÉCNICO DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES X	ITEM: 134
DIRECCIÓN O JEFATURA	DIRECCIÓN DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES	
CATEGORÍA: OPERATIVO	NIVEL: SUPERVISOR / ANALISTA	
UBICACIÓN GEOGRÁFICA: EDIFICIO CENTRAL		FRECUENCIA: 1
<p>1. OBJETIVO DEL PUESTO Controlar y/o efectuar seguimiento a las tareas técnicas y administrativas en los procesos técnicos de intervención y liquidación de Entidades del Sistema Financiero y de Liquidación Voluntaria de Entidades que no concluyeron el Proceso de Adecuación, así como procesos de identificación, seguimiento, suspensión y clausura de actividad financiera sin autorización o licencia, así como de actividades del Mercado de Valores sin autorización que realizan personas naturales o jurídicas.</p>		
<p>2. RELACIONES DE DEPENDENCIA</p>	<p>2.1 Puesto Superior Inmediato JEFE TÉCNICO DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES</p> <p>2.2 Puestos Dependientes Directos Ninguno.</p> <p>2.3 Sustitución por ausencia El/la servidor(a) público(a) designado(a) por el/la inmediato(a) superior.</p>	
<p>3. FUNCIONES DEL PUESTO</p> <p>Participar en visitas de inspección, a Entidades del Sistema Financiero en procesos de intervención y liquidación y a aquellas que no concluyeron el Proceso de Adecuación, a personas naturales o jurídicas identificadas con presunta actividad financiera sin autorización o licencia, así como a actividades del Mercado de Valores sin autorización.</p> <p>Realizar diligencias preliminares a personas naturales o jurídicas con presunta actividad financiera sin autorización o licencia, así como a actividades del Mercado de Valores sin autorización y elaborar los informes que correspondan.</p> <p>Realizar seguimiento a los procesos de intervención, liquidación voluntaria iniciados por las Entidades que no concluyeron el Proceso de Adecuación controlando el cumplimiento de la normativa.</p> <p>Coadyuvar en la elaboración de memorándums de planificación para inspecciones a Entidades del Sistema Financiero en procesos de intervención, liquidación y aquellas que no concluyeron el Proceso de Adecuación y a personas naturales o jurídicas identificadas con presunta actividad financiera sin autorización o licencia, así como a actividades del Mercado de Valores sin autorización</p> <p>Elaborar informes sobre las Entidades del Sistema Financiero en proceso de intervención, liquidación y aquellas que no concluyeron el Proceso de Adecuación y sobre personas naturales o jurídicas identificadas con presunta actividad financiera sin autorización o licencia, así como de actividades del Mercado de Valores sin autorización y remitirlos para aprobación de su inmediato superior.</p> <p>Atender, analizar y emitir documentos de trámites o requerimientos de información y consultas de personas naturales y jurídicas públicas y/o privadas en relación a Entidades liquidadas, en liquidación o en intervención y aquellas que no concluyeron el Proceso de Adecuación, además de personas naturales o jurídicas identificadas con presunta actividad financiera sin autorización o licencia, así como de actividades del Mercado de Valores sin autorización</p>		



 ASFI <small>desde 1928</small> AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO <small>ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA</small>	DESCRIPCIÓN DE PUESTOS	VERSION 2025 - V.8.
		CÓDIGO: FORM. 002-A
CARGO	SUPERVISOR / ANALISTA	
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	ANALISTA TÉCNICO DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES X	ITEM: 134
<p>Analizar y emitir Informes de las auditorías externas y ejecución de presupuestos presentados por las Entidades en proceso de intervención, liquidación y aquellas que no concluyeron el Proceso de Adecuación, según corresponda.</p> <p>Elaborar reportes de la evaluación de la información periódica remitida por los Bancos en proceso de Liquidación</p> <p>Elaborar papeles de trabajo de las inspecciones realizadas.</p> <p>Mantener actualizada la información de los procesos técnicos a su cargo.</p> <p>Efectuar tareas relacionadas al monitoreo, identificación y cese de actividades de personas naturales o jurídicas que realizan actividades financieras y del Mercado de Valores sin autorización y/o licencia.</p> <p>Realizar otras funciones asignadas por el inmediato superior de acuerdo al ámbito de su competencia.</p>		
4. PERFIL DEL PUESTO	<p>4.1 Formación Académica Título Profesional o en Provisión Nacional a nivel Licenciatura con Registro Profesional (cuando aplique) en la(s) área(s) Económicas, Administrativas o Financieras.</p> <p>4.2 Experiencia General 6 (seis) meses de experiencia profesional general desde la obtención del Título Profesional o en Provisión Nacional</p> <p>4.3 Experiencia Específica 3 (tres) meses mínimo de experiencia laboral específico en puestos y/o áreas relacionadas, en el Sistema Financiero o en el Sistema Público o Privado.</p> <p>4.4 Área de Conocimientos (Deseable) Constitución Política del Estado Ley N° 393 de Servicios Financieros Ley 1178 de Administración y Control Gubernamentales Estatuto del Funcionario Público</p>	
5. OTROS REQUISITOS	<p>5.1 Requisitos Constitucionales, Legales y Otros Ser mayor de edad Contar con la nacionalidad boliviana Haber cumplido con los deberes militares (varones) Hablar al menos dos idiomas oficiales del Estado No tener pliego de cargo ejecutoriado</p> <p>5.2 Cualidades personales Compromiso Sólidos valores éticos y morales Trabajo en equipo</p>	
6. CONDICIONES DE TRABAJO	<p>6.1 Ambiente Laboral El trabajo se realizará en ambientes de oficina con la posibilidad de viajes.</p> <p>6.2 Esfuerzo Mental y visual, atención constante Físico de acuerdo a las exigencias y los procesos de la unidad</p>	

[Handwritten signature]

CARGO	SUPERVISOR / ANALISTA	
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	ANALISTA LEGAL DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES XI	ITEM: 135
DIRECCIÓN O JEFATURA	DIRECCIÓN DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES	
CATEGORÍA: OPERATIVO	NIVEL: SUPERVISOR / ANALISTA	
UBICACIÓN GEOGRÁFICA: EDIFICIO CENTRAL		FRECUENCIA: 1

1. OBJETIVO DEL PUESTO

Participar y hacer seguimiento a los casos asignados de procesos de intervención y liquidación de Entidades del Sistema Financiero y liquidación voluntaria de Entidades que no concluyeron el Proceso de Adecuación; así como procesos de identificación, seguimiento, suspensión y/o clausura de actividad financiera sin autorización o licencia, así como de actividades del Mercado de Valores sin autorización que realizan personas naturales o jurídicas.

2. RELACIONES DE DEPENDENCIA

2.1 Puesto Superior Inmediato

JEFE LEGAL DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES

2.2 Puestos Dependientes Directos

Ninguno

2.3 Sustitución por ausencia

El/la servidor(a) público(a) designado(a) por el/la inmediato(a) superior.

3. FUNCIONES DEL PUESTO

Participar en las visitas de inspecciones a Entidades del Sistema Financiero en proceso de intervención y liquidación y aquellas que no concluyeron el Proceso de Adecuación, a personas naturales o jurídicas identificadas con actividad financiera sin autorización o licencia, así como a actividades del Mercado de Valores sin autorización.

Realizar diligencias preliminares a personas naturales o jurídicas con presunta actividad financiera sin autorización o licencia, así como actividades del Mercado de Valores y elaborar los informes que correspondan.

Realizar seguimiento a los procesos de intervención, liquidación voluntaria iniciados por las Entidades que no concluyeron el Proceso de Adecuación controlando el cumplimiento de la normativa.

Elaborar informes sobre las Entidades en proceso de intervención y liquidación y aquellas que no concluyeron el Proceso de Adecuación, además de las personas naturales o jurídicas identificadas con actividad financiera sin autorización o licencia, así como de actividades del Mercado de Valores sin autorización y remitirlos para aprobación de su inmediato superior.

Atender, analizar y emitir documentos de trámites o requerimientos de información y consultas de personas naturales y jurídicas públicas y/o privadas en relación a Entidades liquidadas, en liquidación o en intervención y aquellas que no concluyeron el Proceso de Adecuación, además de personas naturales o jurídicas identificadas con actividades del Mercado de Valores sin autorización.

Elaborar informes, actas de inspección y requerimientos de información en inspecciones a Entidades en proceso de intervención y liquidación y aquellas que no concluyeron el Proceso de Adecuación, además de personas naturales o jurídicas identificadas con actividad financiera sin autorización o licencia, así como a actividades del Mercado de Valores sin autorización.

[Handwritten signature]

 ASFI <small>desde 1976</small> AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO <small>ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA</small>	DESCRIPCIÓN DE PUESTOS		VERSION 2025 - V.8.
			CÓDIGO: FORM. 002-A
CARGO	SUPERVISOR / ANALISTA		
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	ANALISTA LEGAL DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES XI	ITEM: 135	
<p>Elaborar informes de procesos legales patrocinados por la DSL de Entidades en intervención y liquidación y de personas naturales o jurídicas identificadas con actividad financiera sin autorización o licencia, así como de actividades del Mercado de Valores sin autorización.</p> <p>Patrocinar procesos legales emergentes de la actividad de intermediación financiera sin autorización o licencia y/o procesos judiciales vinculados al ámbito de competencias de la DSL.</p> <p>Atender los trámites administrativos emergentes de los procesos de intervención y/o liquidación de Entidades de intermediación financiera y aquellas que no concluyeron el Proceso de Adecuación.</p> <p>Elaborar papeles de trabajo de las inspecciones realizadas.</p> <p>Mantener actualizada la información de los procesos legales a su cargo.</p> <p>Efectuar tareas relacionadas al monitoreo, identificación y cese de actividades de personas naturales o jurídicas que realizan actividades financieras y del Mercado de Valores sin autorización y/o licencia.</p> <p>Realizar otras funciones asignadas por el inmediato superior de acuerdo al ámbito de su competencia.</p>			
4. PERFIL DEL PUESTO	<p>4.1 Formación Académica Título Profesional o en Provisión Nacional a nivel Licenciatura con Registro Profesional (cuando aplique) en la(s) área(s) de Ciencias Jurídicas, Derecho y ramas afines.</p> <p>4.2 Experiencia General 1 (un) año de experiencia laboral general.</p> <p>4.3 Experiencia Específica No requiere.</p> <p>4.4 Área de Conocimientos (Deseable) Constitución Política del Estado Ley N° 393 de Servicios Financieros Ley 1178 de Administración y Control Gubernamentales Estatuto del Funcionario Público</p>		
5. OTROS REQUISITOS	<p>5.1 Requisitos Constitucionales, Legales y Otros Ser mayor de edad Contar con la nacionalidad boliviana Haber cumplido con los deberes militares (varones) Hablar al menos dos idiomas oficiales del Estado No tener pliego de cargo ejecutoriado</p> <p>5.2 Cualidades personales Compromiso Sólidos valores éticos y morales Trabajo en equipo</p>		
6. CONDICIONES DE TRABAJO	<p>6.1 Ambiente Laboral El trabajo se realizará en ambientes de oficina con la posibilidad de viajes.</p> <p>6.2 Esfuerzo Mental y visual, atención constante Físico de acuerdo a las exigencias y los procesos de la unidad</p>		

 ASFI <small>desde 1928</small> AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO <small>ESTADO-PLURINACIONAL DE BOLIVIA</small>	DESCRIPCIÓN DE PUESTOS	VERSION 2025 - V.8.
		CÓDIGO: FORM. 002-A

CARGO	SUPERVISOR / ANALISTA	
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	ANALISTA LEGAL DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES XI	ITEM: 136
DIRECCIÓN O JEFATURA	DIRECCIÓN DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES	
CATEGORÍA: OPERATIVO	NIVEL: SUPERVISOR / ANALISTA	
UBICACIÓN GEOGRÁFICA: EDIFICIO CENTRAL		FRECUENCIA: 1

1. OBJETIVO DEL PUESTO
 Participar y hacer seguimiento a los casos asignados de procesos de intervención y liquidación de Entidades del Sistema Financiero y liquidación voluntaria de Entidades que no concluyeron el Proceso de Adecuación; así como procesos de identificación, seguimiento, suspensión y/o clausura de actividad financiera sin autorización o licencia, así como de actividades del Mercado de Valores sin autorización que realizan personas naturales o jurídicas.

2. RELACIONES DE DEPENDENCIA	<p>2.1 Puesto Superior Inmediato JEFE LEGAL DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES</p> <p>2.2 Puestos Dependientes Directos Ninguno.</p> <p>2.3 Sustitución por ausencia El/la servidor(a) público(a) designado(a) por el/la inmediato(a) superior.</p>
-------------------------------------	--

3. FUNCIONES DEL PUESTO

Participar en las visitas de inspecciones a Entidades del Sistema Financiero en proceso de intervención y liquidación y aquellas que no concluyeron el Proceso de Adecuación, a personas naturales o jurídicas identificadas con actividad financiera sin autorización o licencia, así como a actividades del Mercado de Valores sin autorización.

Realizar diligencias preliminares a personas naturales o jurídicas con presunta actividad financiera sin autorización o licencia, así como a actividades del Mercado de Valores y elaborar los informes que correspondan

Realizar seguimiento a los procesos de intervención, liquidación voluntaria iniciados por las Entidades que no concluyeron el Proceso de Adecuación controlando el cumplimiento de la normativa.

Elaborar informes sobre las Entidades en proceso de intervención y liquidación y aquellas que no concluyeron el Proceso de Adecuación, además de las personas naturales o jurídicas identificadas con actividad financiera sin autorización o licencia, así como de actividades del Mercado de Valores sin autorización y remitirlos para aprobación de su inmediato superior.

Atender, analizar y emitir documentos de trámites o requerimientos de información y consultas de personas naturales y jurídicas públicas y/o privadas en relación a Entidades liquidadas, en liquidación o en intervención y aquellas que no concluyeron el Proceso de Adecuación, además de personas naturales o jurídicas identificadas con actividad financiera sin autorización o licencia, así como de actividades del Mercado de Valores sin autorización.

Elaborar informes, actas de inspección y requerimientos de información en inspecciones a Entidades en proceso de intervención y liquidación y aquellas que no concluyeron el Proceso de Adecuación, además de personas naturales o jurídicas identificadas con actividad financiera sin autorización o licencia, así como a actividades del Mercado de Valores sin autorización.

Handwritten signature

 ASFI <small>desde 1928</small> AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO <small>ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA</small>	DESCRIPCIÓN DE PUESTOS	VERSION 2025 - V.8.
		CÓDIGO: FORM. 002-A

CARGO	SUPERVISOR / ANALISTA	
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	ANALISTA LEGAL DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES XI	ITEM: 136

Elaborar informes de procesos legales patrocinados por la DSL de Entidades en intervención y liquidación y de personas naturales o jurídicas identificadas con actividad financiera sin autorización o licencia, así como de actividades del Mercado de Valores sin autorización.

Patrocinar procesos legales emergentes de la actividad de intermediación financiera sin autorización o licencia y/o procesos judiciales vinculados al ámbito de competencias de la DSL.

Atender los trámites administrativos emergentes de los procesos de intervención y/o liquidación de Entidades de intermediación financiera y aquellas que no concluyeron el Proceso de Adecuación.

Elaborar papeles de trabajo de las inspecciones realizadas.

Mantener actualizada la información de los procesos legales a su cargo.

Efectuar tareas relacionadas al monitoreo, identificación y cese de actividades de personas naturales o jurídicas que realizan actividades financieras y del Mercado de Valores sin autorización y/o Licencia.

Realizar otras funciones asignadas por el inmediato superior de acuerdo al ámbito de su competencia.

4. PERFIL DEL PUESTO	<p>4.1 Formación Académica Título Profesional o en Provisión Nacional a nivel Licenciatura con Registro Profesional (cuando aplique) en la(s) área(s) de Ciencias Jurídicas, Derecho y ramas afines.</p> <p>4.2 Experiencia General 1 (un) año de experiencia laboral general.</p> <p>4.3 Experiencia Específica No requiere.</p> <p>4.4 Área de Conocimientos (Deseable) Constitución Política del Estado Ley N° 393 de Servicios Financieros Ley 1178 de Administración y Control Gubernamentales Estatuto del Funcionario Público</p>
-----------------------------	---

5. OTROS REQUISITOS	<p>5.1 Requisitos Constitucionales, Legales y Otros Ser mayor de edad Contar con la nacionalidad boliviana Haber cumplido con los deberes militares (varones) Hablar al menos dos idiomas oficiales del Estado No tener pliego de cargo ejecutoriado</p> <p>5.2 Cualidades personales Compromiso Sólidos valores éticos y morales Trabajo en equipo</p>
----------------------------	---

6. CONDICIONES DE TRABAJO	<p>6.1 Ambiente Laboral El trabajo se realizará en ambientes de oficina con la posibilidad de viajes.</p> <p>6.2 Esfuerzo Mental y visual, atención constante Físico de acuerdo a las exigencias y los procesos de la unidad</p>
----------------------------------	---

1
A

Dr. Gerardo Gudiño



DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

VERSION 2025 - V.8

CÓDIGO: FORM. 002-A

CARGO	ASISTENTE GERENCIAL	
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	ASISTENTE GERENCIAL IV	ITEM: 137
DIRECCIÓN O JEFATURA	DIRECCIÓN DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES	
CATEGORÍA: OPERATIVO	NIVEL: ASISTENTE GERENCIAL	
UBICACIÓN GEOGRÁFICA: EDIFICIO CENTRAL	FRECUENCIA: 1	

1. OBJETIVO DEL PUESTO
 Ejecutar labores de asistencia y seguimiento a las actividades que se desarrollan en la Dirección de Soluciones y Liquidaciones.

2. RELACIONES DE DEPENDENCIA	2.1 Puesto Superior Inmediato DIRECTOR DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES
	2.2 Puestos Dependientes Directos Ninguno.
	2.3 Sustitución por ausencia El/la servidor(a) público(a) designado(a) por el/la inmediato(a) superior.

3. FUNCIONES DEL PUESTO

Recepcionar, registrar, distribuir, archivar y clasificar la correspondencia interna y externa de la Unidad Organizacional.

Realizar el seguimiento diario para el cumplimiento de plazos de atención, en el Sistema de Gestión Documental de todos los documentos recibidos y generados, de acuerdo a procedimiento establecido.

Atender y realizar llamadas telefónicas, tanto internas como externas.

Realizar el descargo mensual por el control del servicio de telefonía celular y de larga distancia, elaborados para su remisión a la JAD, dentro de los plazos establecidos.

Elaborar cartas, comunicaciones y/o informes de acuerdo a instrucciones y requerimientos del Inmediato Superior.

Mantener actualizada la agenda de reuniones y citas del Inmediato Superior.

Remitir los formularios RC - IVA de los servidores y las servidoras públicas de la Unidad Organizacional, a la Jefatura de Recursos Humanos.

Realizar solicitudes de material de escritorio y otros, requeridos por la Unidad Organizacional.

Archivar la documentación de la Unidad Organizacional, que contenga información relevante y de consulta inmediata, actualizada y organizada.

Realizar la entrega de la documentación generada en la Unidad Organizacional.

Gestionar los viajes en comisión de los funcionarios de la Unidad Organizacional, hasta la solicitud de pago, mediante el sistema de pago de viáticos.

Realizar el escaneado de las copias archivo para el cargado en el Sistema de Gestión Documental.

Efectuar el manejo de recursos de caja chica y fondo rotatorio de la Dirección, según corresponda.

Otras tareas asignadas por el Inmediato Superior.

Handwritten marks and numbers at the bottom left corner.



DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

VERSION 2025 - V.8

CÓDIGO: FORM. 002-A

CARGO	ASISTENTE GERENCIAL	
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	ASISTENTE GERENCIAL IV	ITEM: 137
4. PERFIL DEL PUESTO	<p>4.1 Formación Académica Conclusión de Estudios Universitarios</p> <p>Secretariado Ejecutivo, Comercial, Administrativo o Gerencial.</p> <p>4.2 Experiencia General 1 (un) año de experiencia laboral general.</p> <p>4.3 Experiencia Especifica 3 (tres) meses de experiencia laboral especifica en * CARGOS SIMILARES</p> <p>4.4 Área de Conocimientos (Deseable) Constitución Política del Estado Ley N° 393 de Servicios Financieros Ley 1178 de Administración y Control Gubernamentales Estatuto del Funcionario Público</p>	
5. OTROS REQUISITOS	<p>5.1 Requisitos Constitucionales, Legales y Otros Ser mayor de edad Contar con la nacionalidad boliviana Haber cumplido con los deberes militares (varones) Hablar al menos dos idiomas oficiales del Estado No tener pliego de cargo ejecutoriado</p> <p>5.2 Cualidades personales Compromiso Sólidos valores éticos y morales Trabajo en equipo</p>	
6. CONDICIONES DE TRABAJO	<p>6.1 Ambiente Laboral El trabajo se realizará en ambientes de oficina con la posibilidad de viajes.</p> <p>6.2 Esfuerzo Mental y visual, atención constante Físico de acuerdo a las exigencias y los procesos de la unidad</p>	

7 9 20